AÑO L. Sábado 16 de marzo de 1889.—Santos Abraham, Heriberto y Agapito. NUMERO 65

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

AVISO A NUESTROS LECTORES.

Los de nuestros lectores que vayan á París, mientras dure la *Exposición*, saben ya que podrán leer los últimos números de nuestro periódico recibidos, sea en casa de los Sres. AMÉDÉE PRINCE Y CIª, sea en el gabinete de lectura instalado por dichos corresponsales, en el *pabellón de la República de Guatemala*, en donde el comisario general de Guatemala ha puesto graciosamente á la disposición de dichos señores AMÉDÉE PRINCE Y COMPª, una sala con terrado.

Para evitar toda confusión, los amigos nuestros que se hagan dirigir la correspondencia á la casa de los citados Sres. AMÉDÉE PRINCE Y COMPª, deberán hacerlo 36, *rue de Lafayette*, en donde estará especialmente organizado este servicio.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL

DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

París, 14 de marzo, á las 7 y 40 ms. de la noche.

Ha muerto, después de una larga y penosa enfermedad, el célebre tenor romano D. Enrique Tamberlick.

Berlín, 14 de marzo, á las 8 de la noche.

Según noticias recibidas de Anckland, en Samoa reina la tranquilidad y no se daba crédito á la noticia del encuentro habido entre los buques *Olga* y *Nipsic*.

París, 14 de marzo, á las 8 y 15 ms. de la noche.

Por consecuencia del fallecimiento del Almirante Jaurés, se ha hecho cargo interinamente de la cartera de Marina Mr. Freycinet.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 15 de marzo, á las 8 de la mañana.

Acompañarán á S. M. la Reina en el viaje á San Sebastián, los señores Marqués de la Vega de Armijo y Rodríguez Arias, ministros de Estado y Marina.

Después de una discusión que ha durado varios días en el Congreso, sobre irregularidades en el Ayuntamiento de Madrid, este pedirá que se nombre una numerosa comisión de Senadores y Diputados, que examine las cuentas de la referida corporación.

El Gobierno ha autorizado la traslación á la Península del cadáver del brigadier Villacampa.

Han terminado las diferencias que existían entre los señores Sagasta y Martos.

Londres, 15 de marzo, á las 8 y 15 ms. de la mañana.

El *Standard* publica un telegrama de Buda-Pesth, en el que se dice que el Gobierno austriaco ha ordenado á la Compañía de Navegación por el Danubio se provea del mayor número posible de transportes, y que estos se hallen listos para trasladar fuerzas á Servia, en el caso de que lo exijan los sucesos.

Viena, 15 de marzo, á las 9 y 20 ms. de la mañana.

En los círculos oficiales no se da crédito á las noticias publicadas por el *Standard* de Londres.

Londres, 15 de marzo, á las 10 de la mañana.

El temor de un conflicto entre Austria y Servia ha sido causa de que el mercado de valores públicos haya abierto inactivo.

París, 15 de marzo, á las 10 y 50 ms. de la mañana.

El Senado ha aprobado la resolución del Gobierno de llevar á los tribunales á Mr. Naquet, así como á los diputados MM. Laguerre, Laisant y Turquet.

Mr. Laguerre pronunció un violento discurso en la Cámera, negando que la Liga de los patriotas fuese una sociedad secreta, y dijo que el pueblo disolvería la Cámara.

Mr. de Cassagnac retó á la Cámara á que llevase á los tribunales al general Boulanger.

En los círculos oficiales se dice que el ministro de Hacienda investigará la situación de la Caja de Descuentos.

Londres, 15 de marzo, á las 11 de la mañana.

Se asegura que SS. MM. la Reina Victoria de Inglaterra y María Cristina de España, se encontrarán en San Sebastián el día 25 del actual.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, marzo 14, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-92.
Centenes, á $4-90.
Descuento papel comercial, 60 div., 4½ á 6½ por 100.
Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros) á $4-85¾ cts.
Idem sobre París 60 div. (banqueros) á 5 francos 18⅛ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros) á 95¼.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 130 ex-interés.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5⅞.
Centrífugas, coste y flete, á 3 9/16.
Regular á buen refino, de 5⅛ á 5¼.
Azúcar de miel, de 4⅝ á 5.
El mercado muy firme.
Mieles, á 23.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 7.32½.
Harina patent Minnesota, $7.65.

Londres, marzo 14.

Azúcar de remolacha, á 14/10½.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 16/9
Idem regular refino, á 13/6.
Consolidados, á 97 7/16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 74⅜ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por 100.

París, febrero 14.

Renta, 3 por ciento, a 85 fr. 55 cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31 de la Ley de Propiedad Industrial.)

Cotizaciones de la Bolsa Oficial
el día 15 de marzo de 1889.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 236¼ por 100 y cierra de 236¼ á 236⅜ por 100 á las dos.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	3 á 5 pS P. oro español, según plazo, fecha y cantidad.
INGLATERRA	18¼ á 18¾ pS P., oro español, á 60 div.
FRANCIA	4 á 4¼ pS P., oro español, á 60 div. 5 á 5¼ pS P., oro español, á 8 div.
ALEMANIA	3¼ á 3½ pS P., oro español, á 60 div.
ESTADOS-UNIDOS	7½ á 7¾ pS P. oro español, á 60 div. 8¼ á 8½ pS P., oro español, á 8 div.
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 pS anual, en uno ó billetes

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derecho y Billieux, bajo á regular	Nominal.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., floreto.	
Cegucho, inferior á regular, número 5 á 9. (T. H.)	
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16 id	
Idem superior, nº 17 á 18 id.	
Idem floreto nº 19 á 20 id.	

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: 6¼ á 6¾ rs. oro arroba, según número.—Bocoyes: Sin operaciones.

AZUCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 4½ á 5 reales oro arroba, según envase y número.

AZUCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De 4½ á 4¾ reales oro arroba.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Antonio Bermúdez.
DE FRUTOS.—D. Francisco Morill y Bou, y don Ruperto Iturriagagoitia.

Es copia.—Habana, 15 de marzo de 1889.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalvo.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 236¼ por 100 y cerró de 236¼ á 236⅜ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vend.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	104½ á 105	V
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		
Bonos del Ayuntamiento	34½ á 38	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	9½ á 8½	D
Banco del Comercio, Almacenes de Regla y Ferrocarril de la Bahía	16 á 15	D
Banco Agrícola		
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	81 á 75	D
Primera Compañía de Vapores de la Bahía		
Compañía de Almacenes de Hacendados	50 á 27	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	96½ á 91	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	50½ á 50	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	40 á 32	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	65 á 45	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	53 á 52½	D ex-dº
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	52 á 51½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	7½ á 6	D ex-dº
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	5¾ á 7½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	10½ á 10	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	2½ á 4	P
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Sancti-Spíritus	1 á 4	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	87 á 88	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	17 á 13½	D
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba	95 á sin	D
Refinería de Cárdenas	16 á 4	D
Ingenio "Central Redención"		
Empresa de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado		
Compañía de Hielo		
Ferrocarril de Guanábacoa		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 pS interés anual		
Id. de los Almacenes de Sta. Catalina con el 6 pS interés anual		
Bonos de la Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada		

Habana, 15 de marzo de 1889.

DE OFICIO.

Administración Central de Rentas estancadas.

LOTERIA.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el día 16 del corriente mes, se dará principio á la venta de los 17,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,295 que se ha de celebrar á las siete de la mañana del día 28 de marzo del presente año, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total en la forma siguiente:

Número de premios.		Importe de los premios.
1	de	100.000
1	de	50.000
1	de	25.000
1	de	10.000
1	de	5.000
10	de 1.000	10.000
762	de 400	304.800
9	aproximaciones de 400 pesos cada una para los 9 números restantes de la decena del primer premio	3.600
2	id. de 400 idem para los núms. anterior y posterior al segundo id	800
2	id. de 400 id. id. para los números anterior y posterior al tercer id	800
Son	790 premios.	$ 510.000

Precio de los billetes: el entero $40; el medio $20, y el cuadragésimo $1.

Lo que se avisa al público para general inteligencia.

Habana, 11 de marzo de 1889.—El Administrador Central, *El Marqués de Gaviria.*

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El resulta disponible destinado al batallón depósito de Vitualla, Esteban Paz Rego, vecino de esta Ciudad y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la plaza, en día y hora hábil, con el fin de enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 15 de marzo de 1889.—El Comandante Secretario, Mariano Marín. 3-14

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE COMUNICACIONES.

De las doscientas cuarenta cartas detenidas en enero último, por faltas é insuficiencias de franqueo, quedan siguientes por no salir:

Habana, nº 7, Srta. Dolores Morán.
Idem nº 15, Srta. Herrera y Xiqués.
Idem, nº 18, D. Antonio San Miguel.
Idem, nº 19, D. Francisco Córdova Elverio.
Id., nº 20, D. Francisco Montalvo.
Idem, nº 28, Dª Francisca Rodríguez de Alvear.
Idem, nº 34, Dª Mercedes Morales, viuda de Aday.
Idem, nº 42, D. Casimiro F. Saez.
Idem, nº 47, D. Eduardo Llanitá.
Idem, nº 58, D. Pascual Savioón Molina.
Idem, nº 62, Dª Juana Campillo y Baygorri.
Idem, nº 70, Dª Mercedes Mendizabal de García.
Idem, nº 81, D. Andrés Molina.
Regla, nº 87, Juan G. Blanditco.
Matanzas, nº 80, Srta. Victoria Hevia.
Yaguajay, nº 92, Dª Aurora de Sausaneg.
Aguacate, nº 111, D. Pablo Morales.
Habana, nº 115, Dª María González.
Idem, nº 125, D. Savino del Valle.
Idem, nº 133, Dª Francisca Herrera.
Remedios, nº 136, D. José Manuel Delgado.
Habana, nº 137, Dª Adela Pérez Malo y Radillo.
Carmelo, nº 139, D. Joaquín Sosa y Macías.
Matanzas, nº 151, Dª Leonor O'Farrel
Habana, nº 174, Vicente Rego.
Idem, nº 176, Dª Belén Núñez de González.
Cienfuegos, nº 182, D. José López Millan.
Vueltas, nº 183, D. Regino Rangel
Matanzas nº 185, Dª Rosa V. de Ramirez.
San Diego de Núñez nº 202, D. Enrique del Río.
Vedado, nº 212, Dª Domitila Medero.
San Nicolás, nº 215, D. Antonio González
Sabanilla Comendador, nº 216, D. Bernardo Mª de la Maza Arredondo.
Santo Domingo, nº 216, D. Valentín Larrio.
Hoyo Colorado, nº 219, D. Quirino González.
Corral Falso Macurijes, nº 230, Srs. Suárez y Hermano.
Consolación del Sur, nº 233, D. Pascual Amaro.
San Nicolás, nº 239, D. Lázaro Empan.
Sierra Morena, nº 210, Dª América Vallés.
Habana, 9 de marzo de 1889.—El Administrador Principal, *Jesús M. Pefain* 3 16

TRIBUNALES.

DON EDUARDO RODRIGUEZ MURIEL, Ayudante de Marina del distrito de Guanáimano y Capitan de su puerto, fiscal de una sumaria.

Edicto.—Hallándome instruyendo sumaria de orden superior en averiguación del responsable del hurto de un reloj y leontina, verificado á un Capitán de la Guardia Civil en su viaje de Santiago de Cuba á este puerto en el vapor "Barrito Estongo" el día diez y seis de octubre último. Usando de las facultades que me conceden las Reales Ordenanzas de la Armada, por el presente primer edicto, cito, llamo y emplazo al individuo Francisco Montifós (4) Paquito que fué de pasaje en dicho buque en el mencionado viaje para que en el término de treinta días contados desde la fecha comparezca en esta Fiscalía de Marina sita en el poblado de Caimanera á evacuar un acto de justicia.

Guantánamo, 2 de marzo de 1889.—Eduardo Rodríguez Muriel—El Secretario—*Antolín Núñez.* 3 16

Fiscalía de causas.—Comandancia militar de Marina de San Juan de los Remedios.—Don Domingo Marrero y Rodríguez, segundo comandante de Marina de la provincia de Remedios y fiscal en comisión.

Hago saber: Que necesitándose en esta fiscalía la presentación de los herederos del finado Santiago Ferrada y Penzas, natural de Pontevedra, hijo de Francisco y de Dolores, ó bien saber el paradero de alguno de los dichos herederos, se cita por este medio y por segunda vez para que en el plazo de veinte días á contar desde la fecha comparezcan en esta oficina ó den noticia del punto de su residencia por conducto de la autoridad de marina del punto donde se hallen. Y para que se publique en el *Boletín Oficial* de esta provincia y DIARIO DE LA MARINA, expido el presente en Caibarién á primero de marzo de 1889.—Domingo Marrero Rodríguez 3 16

El Sr. Juez de primera instancia del Distrito del Centro ha librado por ante mí el edicto que dice: "D. VICENTE PARDO BONANZA, Juez de Primera Instancia en propiedad del Distrito del Centro de esta ciudad.—Por este edicto hago saber: que á consecuencia de juicio ejecutivo seguido por D. Enrique Rodríguez Bautista contra D. Leoncio Varela en cobro de cuatro mil pesos en oro, he dispuesto la venta en pública subasta por término de veinte días, de la casa calle Dos número cinco, esquina á Quinta en el Vedado, construida de mampostería, ladrillo y azotea, y compuesta de cincuenta metros de frente por cincuenta de fondo, que hacen una superficie de dos mil quinientos metros cuadrados de terreno. Ha sido avaluada en la cantidad de veinte y seis mil quinientas veinte y nueve pesos once centavos oro, y se ha señalado para el acto del remate el día nueve del entrante mes de abril á las dos de la tarde, en el Juzgado sito en la casa número dos de la calle de Tacón, altos. Se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo: que á instancia del actor se subasta la finca sin aplir previamente la falta de títulos de propiedad, y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento público correspondiente, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca, sin cuyos requisitos no serán admitidos. Habana marzo catorce de mil ochocientos ochenta y nueve. —*Vicente Pardo.*—Ante mí.—*José Mª Espinosa.*" Y para su publicación extiendo la presente. Habana marzo catorce de mil ochocientos ochenta y nueve.—*José Mª Espinosa.* Cn 314 3-16

Sección Mercantil.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Mzo. 16 Olivette: Tampa y Cayo Hueso.
— 16 España: Corcha y escalas.
— 17 Lafayette: Veracruz.
— 17 Gallego: Liverpool y escalas.
— 18 Miguel M. Pinillos: New-Orleans y escals.
— 18 City of Colombia: Nueva-York.
— 18 Clinton: Nueva Orleans y escalas
— 19 Habana: Nueva-York.
— 21 Saratoga: Nueva York.
— 21 City of Alexandria: Veracruz y escalas.
— 21 Castellano: Amberes.
— 22 Baldomero Iglesias: Veracruz y escalas.
— 22 Pedro: Liverpool y escalas.
— 23 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
— 27 Emiliano: Liverpool y escalas.
— 28 Alexandre Bixio: Havre y escalas.
— 25 City of Atlanta: Nueva-York.
— 25 Vizcaya: Cádiz y escalas.
— 25 Hutchinson: Nueva Orleans y escalas.
— 14 Niágara: Nueva-York.
— 14 City of Washington: Veracruz.
— 24 Ponce de Leon: New-Orleans.
— 31 Arecibo: Liverpool y escalas.
Abril 12 Hugo: Liverpool y escalas.
— 12 Manhattan: Nueva-York.
— 5 Manuela: Puerto-Rico y escalas

SALDRÁN.

Mzo. 16 Manhattan: Nueva-York.
— 16 Reta: Halifax.
— 16 Olivette: Cayo-Hueso y Tampa.
— 17 Lafayette St. Nazaire y escalas
— 20 Alfonso III: Progreso y Veracruz.
— 20 Habana: Colón y escalas.
— 20 Ramon de Herrera: St. Thomas y escalas.
— 20 Miguel M. de Pinillos: Barcelona y escalas
— 20 Clinton: Nueva-Orleans y escalas.
— 21 Saratoga: Veracruz y escalas.
— 21 City of Alexandria: Nueva-York.
— 23 City of Colombia: Nueva-York.
— 23 Alexandre Bixio: Veracruz.
— 27 Hutchinson: N. Orleans y escalas.
— 30 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
— 30 City of Atlanta: Nueva York.
Abril 10 Ponce de León: Barcelona y escalas
— 10 Manuela: Puerto-Rico y escalas.
— 15 Pío IX: Barcelona y escalas.
— 30 Conde Wifredo: Barcelona y escalas

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS.

Ela 15:

De Progreso en 7 dias gol, am. Mary, B. Judge, capitán Megal, trip. 8, tons. 448, en lastre, á Hamel.

SALIDAS.

Día 14:

Para Matanzas, vap. esp Francisca, cap. Arribi.
—Nueva-York, vap. amer. Niágara, cap. Bettig.
—Veracruz y escalas, vap. amer. City of Washington, capitán Reynolds.

Día 15:

—Panzacola, vap. esp. Eúskáro, cap. Tellería.
—Corúña y escalas vap. esp. Antonio López, cap. Domínguez,
—Matanzas, vap. esp. Navarro, cap. Aldecoces.
—Matanzas, berg. ing. Eva Lynch, cap. Southerland.
—Cárdenas, berg. am. Mary E Pennot, cap. Mitchell.
—Matanzas, vap. esp. Eduardo, cap. Larrauri.

Movimiento de pasajeros.

SALIERON.

En el vapor americano NIAGARA.

Para NUEVA-YORK: Sres D. S. Comacho y señora—Michel Tchgorni—Clock Ho—Henry L. Basset—Aiden B Gardner—Eduardo M. Acevedo—Isaac Kuhle—Richard Beck—Jorge I. Finlay.

En el vapor amer. CITY OF WASHINGTON.

Para VERACRUZ: Sres D. Adrian B. Westervel—Encarnación Rafael—Beiras Tamouse—Jhon Hills y señora—Ernest Witt—Jules E Lislet y señora—Jean Rivero y señora—Elizabeth F. Brighan—James Ingils—Jonh Hamond—Joshma B Haldin.

En el vapor-correo esp. *Antonio López*:

Para la CORUÑA: Sres D. Cipriano Martínez—José Lopez—Vivente Palín—Descoveso Fariñas—Andrés Méndez—Manuel Gonzalez—Vicente Carrodegua—Ramón Vilboy—Rosario Quevedo—Antonio Rivero—Angel Murillo y 3 niñas—Ramón Freiro y 1 sobrino—Juan Roade—Manual Vilela—Ramón Pijuán, señora y 7 hijos—Francisco Alvarez—Constantino Freire—Francisco Moreira—Isabel Rey—Domingo J. Martínez—Manuel Piña—Pedro López—Lorenzo Bermúdez—Manuel Veipo Franco—Josefa López é hija—Francisco Carreras Ríos—Manuel Rodriguez Casal—Luis Cibza López—Iván C. Arias—José Carmona y señora—Luis Rico Fajardo—José Rodriguez—Francisco Rico—Manuel Castelao—Pedro Rodríguez—Faustino Granda—Juan Dorado—Antonio Colmenares—Manuel Lado—Francisca González—Jaime P. Bores—Ramón Ferro—Domingo Méndez Martínez—Francisco Lopez—Felipe Iglesias—José Varela López—Vicente Cribeiro—Benito Farrés—Inocencio González—Miguel E González—José Castro Pérez—Francisco Sánchez—Manuel Rodriguez Casal—Manuel Rodriguez García—Santos Otero—Manuel Otero—José Rodriguez Alonso—Vicente Iglesias Polo—Andrés Vazquez Otero—Manuel U. Martínez—José González Veiga—Antonio Piñeiro—Antonio Villamil—José Suarez—Francisco Rivera Prieto—José Díaz—J. M. García—Ramón González—Ramón Cuello—Francisco Bao—Fermín Lerandi—José Fernandez—Francisco F. Alvarez—Francisco Fernandez—Fernando Suarez—José Vazquez—José Galán Arias—Manuel Arias—Servando C. Ferez—Antonio García Martínez—Pedro Pereyra—José Pérez Iglesias—Rafael Pérez Iglesias—Antonio Gonzalez Novo—Manuel Rodriguez López—Antonio Garrido—Segundo Alvarez—Antonio Rodriguez—Gabriela Campani—Vicente Menéndez Fertierra—Juan Post Mauro—Benito Somio Pagín—Manuel Galtero Villar—Fide Gutierrez—Camilo Fondevilla—José Coilzoo Cachitro—Serafín Fernandez—José García Barcelo—Ignacio S Hernandez—María Casiano Sampayo—Vicente Fernandez Lopez—Ramón Alvarez Díaz—Manuel Menendez García—Ramón Mendez Lopez—Joaquín Salvadores Botas—F André Lopez Fernandez.

Para SANTANDER: Sres. D. Ramón Fernández—José González—José García—Felipe Suárez—José Sánchez—Manuel Balumé—Justina L. Prendes—Alvaro S. Valdés. Sra. y 3 hijos—Federico San Román—Manuel González Rosete—Justo Muñoz Montoya—José A. Méndez—H. Hernández—Eduardo Morris—Antonio Caso—Antonio Suárez y Sra.—Miguel V. Pérez—Ramón Martínez—Saturnino Gutiérrez—Victor Martínez Pérez—Pedro R Baeras—Antonio Concha García—Francisco González del Río—Pedro Gutiérrez—Alberto Bardayes—Marcelino González Martínez—Celestino Díaz Sánchez—Juan M. Capelifno—José Barrosi González—Gabriel Calvo—José Rosete—Gimena Martínez y 2 hijas—Eugenia Ortiga y 6 niños—Ignacio González—Francisco Miguya—Alberto Carvajal—Manuel Ruz—Pedro Sierra—Francisco Sierra—Manuel Díaz Gusto—Antonio Alvarez y Sra.—León Ubaldero—José G. Valiejo—Pedro García Suárez—Antonio Mazura Ortiz—Feliciano González—Manuel S Chavari—Elvira de Camera y 2 hijos—Benigno Sainz—María Enriqueta Briña—José Moral—Angel González Díaz—José Sánchez—Francisco Garmendia—Justo del Celado—Felipe Betanto—Abdulia Arce—Juan Suárez—Antonio Rivas Ignacio Rodríguez—Inocencio de la Campa—Manuel O. Benitez—Pedro Hernández—Juan García Vázquez—Manuel Fernanal—Lorenzo San Martín.—Además 33 de tránsito—43 individuos de tropa.

Entradas de cabotaje.

Día 15:

No hubo.

Salidas de cabotaje.

Día 14:

—Bahía Honda Honda. gol. Francisca, cap. López
—Granadillo, gol. Joven Victoria, pat. Gonzalez.
—Baracoa, gol. J. safo. pat. Gil.
—Carabatas, gol. Teresa, pat. Pereiro.
—Matanzas, g. l. María Jesús, pat Calafell.
—Sierra Morena, gol. Sofía, pat. Esnaiat.
—Jaruco guire, Raqueo de Jarnco, pat. Parcell.
—Tejs, gol. Vicente, pat. Echeba.
—Matanzas, vapor remolcador Agulis, cap. Moreira.
—Sierra Morena, gol. Matilde, pat Alemañy.
—Cay s Barlovento, vivero Leon Despierto. pat. González.

Buques con registro abierto.

Para la Coruna, Santander, el Havre y Liverpool, vapor-correo esp. Antonio López, cap. Domínguez, por M. López y Comp.

—Del. Breakwater. gol. amer. H. A. Burnham, cap. Rod. por Conill y Comp.
—Del. Breakwater, bco. italiano José ó María, capitán Jaurau, por Conill y Comp.
—Montevideo, berg. esp. Casilda, cap. Alsina, por J. Balcells y Comp.
—Santander, frag esp. Don Juan, cap. Gangoiti, por J. Rafecas y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Nueva-York, vap. esp. Panamá, cap. Ressit, por M. Calvo y Comp: con 200 bocoyes y 1,000 sacos azúcar; 50 bocoyes miel de purga; 470 tercios tabaco; 2,044 kilos picadura y efectos.
—Nueva-York, vap. amer. Niágara, cap. Rettig, por Hidalgo y Comp.: con 1,015 tercios tabaco; 1,228,315 tabacos; 2,000 cajetillas cigarros y efectos.
—Veracruz y escalas, vap. am. City of Washington, cap. Reynolds, por Hidalgo y Comp.: con carga de tránsito.
—Matanzas, gol. ing Morien, cap. Martell, por Rafael P. Santa María: en lastre.

Buques que han abierto registro hoy.

Para Santander y Saint Nazaire, vap. fran. Lafayette, cap. Nouvellon, por Bridat, Mont' Ros y Comp.
—Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Olivette, capitán Mc Kay, por Lawton y Hnos.
—Nueva-York, vap. amer. Manhattan, cap. Stevens, por Hidalgo y Comp.

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar bocoyes	200
Azúcar sacos	1.000
Tabaco tercios	1.495
Tabacos torcidos	1.218.325
Cajetillas cigarros	2.000
Picadura kilos	2.944
Miel de purga bocoyes	50

Pólizas corridas el día 14 de marzo.

Azúcar cajas	1
Azúcar sacos	1.275
Azúcar barriles	1
Tabaco tercios	1.495
Tabacos torcidos	1.244.700
Cajetillas cigarros	2.936
Picadura kilos	2.954½

LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas el 15 de Marzo.

1000	cajas fideos La Salud	$5 las 4 c.
10	id. tabacco Meditación	$17 qtl.
10	id. id. Príncipe de Gales	$22 qtl.
12	id. tocino	$12½ qtl.
50	cuñetes de 100 lbs. manteca pura	$13½ qtl.
25	barriles frijoles blancos del Norte	11 rs. arr.
700	quintales chorna salada B;B	$10½ qtl.
200	sacos café corriente bueno	$22½ qtl.
50	id. frijoles negros Méjico	8 rs. arr.
100	id. arroz semilla bueno	7½ rs. arr.
43	id. habichuelas blancas	8½ rs. arr.
8	bocoyes latas manteca León	$14 qtl.
7	id. ½ id. id. id.	$14½ qtl.
7	id. ½ id. id. id.	$15 qtl.
150	tercerolas manteca Chicharrón	$12-45 qtl.
12	tercerolas jamones Melocotón	$23½ qtl.
400	quesos Patagrás Campana	$29 qtl.
100	cajas bacalao noruego	Rdo:
5	id. latas salchichón Lyon	7 rs. libra.
35	½ de pipa vino navarro Corella	$62 pipa.
30	pipas vino tinto Boada	$49 pipa.
50	tercerolas manteca La Española	$12-25 qtl.
50	id. id. Hércules	$12 qtl.
65	½ de pipa vino de mesa navarro Purezs	$82 pipa.

Buques á la carga.

Para CANARIAS.

Saldrá el primero de abril la barca española GRAN CANARIA, capitán Arocena. Admite carga á flete y pasajeros. Sus consignatarios, O'Reilly n. 4, Martínez Méndez y Cpª. 2603 26-1

Vapores de travesía.

Compañía General Trasatlántica de vapores-correos franceses.

Para Veracruz directo.
Saldrá para dicho puerto sobre el 28 de marzo el vapor

ALEXANDRE BIXIO

capitan DUPONT.

Admite carga á flete y pasajeros.
Se advierte á los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagan iguales derechos que importadas por pabellon español. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia.
Los señores empleados y militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea.
De más pormenores impondrán Amargura 5.
Consignatarios: BRIDAT, MONTROS y Cp.
3236 15-4 15-4

Compañía General Trasatlántica de vapores-correos franceses.

SANTANDER ESPAÑA ST. NAZAIRE, FRANCIA

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el día 17 de marzo á las 9 de la mañana el vapor-correo francés

LAFAYETTE,

capitan NOUVELLON.

Admite carga para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán expecificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.
La carga se recibirá *únicamente* el 15 de marzo en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con expecificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco picadura, &c., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.
No se admitirá ningun bulto despues del día señalado.
Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el inmerecido trato que tiene acreditado á precios muy reducidos, incluso á los de tercera.
Los Sres. Empleados y Militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea.
La carga para Londres es entregada en 16 ó 17 días.
Flete 3 pm por millar de tabaco.
NOTA.—No se admiten bultos de tabacos de menos de 11½ kilos bruto.
De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura 5.
BRIDAT, MONTROS Y CP
3000 a10 8 d10 9

New-York, Tampa (Florida) Cayo-Hueso.

Plant Steamship Line
Short Sea Route
PARA TAMPA (FLORIDA.)
CON ESCALA EN CAYO-HUESO.
Los hermosos y rápidos vapores de esta línea

OLIVETTE,

capitán Mc Kay.

MASCOTTE,

capitán Hanlen.

Saldrá á la una de la tarde
Harán los viajes en el órden siguiente:

OLIVETTE	cap. Mc Kay	Miércoles	Mzo. 6
OLIVETTE	cap. Mc Kay	Sábado	„ 9
OLIVETTE	cap. Mc Kay	Miércoles	„ 13
OLIVETTE	cap. Mc Kay	Sábado	„ 16
OLIVETTE	cap. Mc Kay	Miércoles	„ 20
OLIVETTE	cap. Mc Kay	Sábado	„ 23
OLIVETTE	cap. Mc Kay	Miércoles	„ 27
OLIVETTE	cap. Mc Kay	Sábado	„ 30

En Tampa hacen conexión con el SouthFlorida Railroad (ferrocarril del Sur de la Florida) cuyos trenes están en combinación con los de las otras empresas americanas de ferrocarril, proporcionando viaje por tierra desde

TALPA Á SANFORD, JAKSONVILLE, SAN AGUSTIN, SAVANAH, CHARLESTON, WILMINGTON, WASHINGTON BALTIMORE, PHILADELPHIA, NEW-YORK, BOSTON, ATLANTA, NUEVA-ORLEANS, MOBILA, SAN LUIS, CHICAGO, DETROIT

y todas las ciudades importantes de los Estados-Unidos, como también por el río de San Juan de Sanford á Jacksonville y puntos intermedios.
Se dan boletas de viaje por estos vapores en conexión con las líneas Anchor Cunard, Francesa, Galión, Inman, Norddeutscher Lloyd, S. S. Cº, Hamburg-American, Paker, Cº, Monarch y State de Nueva-York para los principales puertos de Europa.
Se dan dobles billetes de ida y vuelta á New-York por $90 ORO americano.
Los días de salida de vapor no se despachan pasajes después de las once de la mañana.
La correspondencia se recibirá únicamente en la administración General de Correos.
De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 25, LAWTON HERMANOS.
Id. id. Hashagen, Agente del Este. 261 Broadway, Nueva-York.
Cn 260 26-14 P

MORGAN LINE.

Para Nueva Orleans con escala en Cayo-Hueso y Charlotte Harbor.

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana todos los miércoles á las 4 de la tarde en el orden siguiente:

HUTCHINSON.	Cap Baker	Miércoles Mzo. 13
CLINTON	„ Staples	„ „ 20
HUTCHINSON.	„ Baker	„ „ 27

Se admiten pasajeros y carga para los puntos arriba mencionados y para San Francisco de California; se despachan boletas de pasaje para Hong-Kong (China.)
Para más pormenores dirigirse á los consignatarios
LAWTON HERMANOS. Mercaderes 25.
Cn 840 M

VAPORES-CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CP.

LINEA DE NEW-YORK

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Según tres viajes mensuales, saliendo los vapores de este puerto y del de New-York los días 4, 14 y 24 de cada mes.
NOTA.—Esta compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.—Habana, 6 de marzo de 1889.—MARTIN

HABANA:

VIERNES 15 DE MARZO DE 1889.

ULTIMO TELEGRAMA.

Madrid, 15 de marzo, á las 6 de la tarde.

El Ministro de Ultramar ha llevado á la firma de S. M. la Reina, un decreto convocando á oposición para cubrir 45 plazas vacantes en los juzgados de las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Las oposiciones serán simultaneas el dia 1º de mayo en la Habana para diez plazas, en Puerto-Rico para cinco y en Madrid para treinta.

Las alocuciones.

Considerados estos documentos, así los que suscriben los Gobernadores Generales salientes como los que proceden de los entrantes, como una especie de fórmula puesta en uso para saludará su despedida y á su advenimiento á los gobernados, no suelen revestir señalada importancia bajo el aspecto político ó administrativo, á no ser que circunstancias especiales les presten un interés también especial, de manera que sean tenidos por un verdadero programa del jefe que principia á ejercer el mando superior en esta Isla. Tales circunstancias especiales concurren en el suceso que ha tenido el privilegio de fijar estos últimos días la atención pública entre nosotros: la toma de posesión del Gobierno de estas provincias por el ilustre General D. Manuel Salamanca.

Precedido de una justa fama de hombre organizador y enemigo de abusos y desórdenes en los diversos ramos de la Administración; dotado además de claro entendimiento, de instrucción nada común y de energía y constancia á toda prueba, y entendido, por último, en todo lo que se refiere á las cuestiones políticas, económicas y administrativas que se controvierten en este país, á las cuales ha consagrado asiduo estudio de algunos años á esta parte, natural era no sólo la espectación que ha excitado su venida, sino que sus palabras y primeros pasos en el gobierno sean acogidos con el más vivo interés. Por lo mismo, la alocución que en el acto de tomar posesión del alto cargo con que lo ha investido la confianza del Gobierno de S. M., merece ser comentada y recibida como una promesa de los más rectos propósitos; promesa que debemos esperar ver realizada porque proviene de quien posee el tesón y la firmeza suficientes para cumplir lo que ofrece.

Prescindiremos de los nobles y sencillos saludos que el general Salamanca ha dirigido á los beneméritos institutos del Ejército y de Voluntarios y nos fijaremos en la alocución "á los habitantes de esta Isla". Los propósitos, y pudiéramos decir el programa de nuestro Gobernador General, se expresan de una manera clara y elocuente en el importante período del referido documento, que vamos á reproducir á continuación, no obstante la publicidad que ya ha obtenido:

Organizar una Administración honrada que tenga por base la moralidad y por recompensa vuestro aplauso; dar solución á difíciles problemas económicos que aseguren el bienestar de la Isla y el desarrollo de los intereses públicos; borrar las huellas de pasadas luchas para fundir en un solo pensamiento á cuantos sientan correr por sus venas sangre española, ha de ser mi único deseo, el móvil levantado de mi política: que si contraje el compromiso con la Madre Patria de emplear todos los medios para asegurar la paz, fuente de prosperidad y de grandeza, y de poner la Administración á la luz del día para que las sombras de la inmoralidad no la empañen, también contraje conmigo mismo el no menos sagrado de estrechar los lazos que á todos deben unirnos y con las grandes energías de este pueblo, abrir una nueva era precursora de un porvenir risueño.

Nadie podrá censurar con asomo de razón, ni la rectitud del objeto, ni lo patriótico del pensamiento, ni el tono mesurado y digno con que se exponen conceptos tan elevados. El depurar y ordenar nuestra Administración; resolver convenientemente los problemas económicos, que mientras permanezcan en pié embarazarán el desenvolvimiento de la riqueza pública, y el promover la concordia entre los hijos de una misma patria para conseguir la paz moral, son á la verdad intentos nobilísimos, dignos del común aplauso. Lo que sí desea mos con todo nuestro corazón es que el General Salamanca no encuentro obstáculos para realizarlos, ni en la malquerencia, ni en el espíritu estrecho, ni en las miras egoistas, ni en el más estéril y pernicioso de todos los males que pueden aquejar á una sociedad, cual es el pesimismo. El nuevo Gobernante tiene sobrada experiencia de las cosas de la vida y de las crisis que atraviesan los pueblos para desconocer que la más firme voluntad del que gobierna suele estrellarse si no se obtiene el concurso de los gobernados. Así es que lo reclama al terminar la alocución de que se trata.

Por nuestra parte, hemos de reiterar aquí lo que expresamos desde que fué firmado el Real Decreto de su nombramiento, repetido cuando juró su alto cargo, á saber: que ofrecíamos nuestro leal é incondicional apoyo al nuevo representante en esta tierra del poder de la nación. Ahora reclama el concurso de todos para llevar á cabo la obra meritoria que se propone. Desde luego puede contar con el nuestro, y esperamos que no se lo rehuse la generalidad de los habitantes de la Isla de Cuba.

Vapor-correo.

A la hora de entrar en prensa este número (8½ de la noche) toma puerto el vapor correo nacional *España*, procedente de la Coruña y escalas. Mañana publicaremos en el *Alcance* la lista de los pasajeros que conduce.

Secretaría del Gobierno General.

El Sr. D. Pedro Antonio Torres nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión del cargo de Secretario del Gobierno General de esta Isla, ofreciéndonos su decidido apoyo para cuanto se refiera al desarrollo de los intereses públicos.

Damos las gracias al señor Torres por su expresiva manifestación, que nos complacemos en hacer pública, como síntesis de los deseos que le animan para el desempeño de su elevado cargo.

Visita.

En la tarde de hoy, viernes, el Excmo. Sr. Gobernador General, acompañado por los Sres. Presidente de la Audiencia y Gobernador Civil de la provincia, giró una minuciosa visita al Presidio y Cárcel de esta ciudad y á las enfermerías de ambos establecimientos.

En nuestro *Alcance* de mañana daremos cuenta detallada de esta visita, que tuvimos ocasión de presenciar.

Distinción.

Nuestro antiguo y querido amigo el Sr. D. Francisco López de Haro, celoso funcionario de la carrera administrativa, actual Secretario de la Junta de la Deuda, ha recibido por el último vapor-correo la resolución soberana que le confiere los honores de Jefe Superior de Administración; merecido premio con que el Gobierno Supremo recompensa sus dilatados y excelentes servicios.

Le damos por ello la más cordial enhorabuena.

Partida.

En el vapor-correo *Antonio López* se embarca esta tarde para la Península, acompañado de su señora é hijos, nuestro distinguido amigo el Sr. Brigadier D. Alvaro Suárez Valdés, Gobernador civil y Comandante general que ha sido de la provincia de Santiago de Cuba.

Les deseamos feliz viaje.

Ordenes sagradas.

A las siete de mañana, sábado, administrará nuestro respetable Prelado Diocesano en la iglesia de la Merced, órdenes sagradas.

Sociedad Protectora de los Niños.

El próximo domingo 17, según viene anunciándose hace días en el DIARIO DE LA MARINA, se efectuará en la calle de Compostela, número 58, morada del Sr. Marqués de Esteban, Vice-presidente de esta benéfica institución, la junta general reglamentaria, debiendo asistir á ella, además de la Directiva y socios, el Consejo de señoras de la misma. Es de esperar que concurran á ese importante acto cuantas personas se interesen por el progreso de una sociedad, que en el tiempo relativamente corto que lleva de existencia, ha prestado importantes servicios á la niñez, realizando actos en extremo loables, que han merecido generales aplausos.

La junta será presidida por nuestro digno y celoso Gobernador Civil, que tanto simpatiza con la institución y tan calorosoapoyo le ha prestado para la mejor realización de su buena obra.

La remolacha en Europa.

Dice el *Journal des Fabricants de Sucre*, en su número del 27 de febrero, que las condiciones atmosféricas de la última semana habían sido variables. En el Este y el Norte de Europa habían caído abundantes nevadas, interrumpiendo las comunicaciones y los trabajos agrícolas. En muchos puntos, elevándose el nivel de las aguas, habían ocurrido inundaciones. El invierno ha sido tardío este año y tiende á prolongarse más tiempo del habitual. En Alemania y Austria-Hungría las condiciones de la temperatura eran análogas á las de Francia. La fabricación no se ha dado por terminada en ambos países, donde todavía trabajan algunas fábricas. Las fábricas se hallaban bien aprovisionadas, lo cual les permitía realizar su trabajo.

Según las noticias de Mr. Licht, de Magdeburgo, el resultado oficial de la producción de enero acusa, por los seis primeros meses de la campaña, una cantidad de remolacha de 78.401,958 quintales métricos, contra 69.637,569 en 1887-88. El rendimiento de la remolacha trabajada resulta de 11.11 por 100, contra 12.21 por 100 en 1887-88. La producción total de las fábricas se eleva este año á 893,675 toneladas, contra 872,352 en el año anterior.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
Del día 1º al 15 de marzo de 1888	231,266	73
Idem del 1º al 15 de marzo de 1889	328,391	..
Más en 1889	97,124	27

Habana, 15 de marzo de 1889.

El General Hontoria.

Hace algunos días se han efectuado en Trubia las pruebas de los cañones de 28 centímetros que ha de montar el acorazado *Pelayo*.

Los resultados obtenidos merecen ser muy tenidos en cuenta, puesto que constituyen un nuevo triunfo del general de artillería de marina señor Hontoria, que una vez más ha demostrado su reconocida capacidad, añadiendo un nuevo timbre de gloria á la reputación que justamente disfruta dentro y fuera de España.

Los nuevos cañones pesan 33 toneladas y por la velocidad inicial obtenida (620 metros) que les permite perforar un espesor de 66 centímetros se hierro. pueden ventajosamente ser comparados hasta con otros de calibre mayor construidos por los famosos Krupp y Amstrong.

Estos resultados tan perfectos eran esperados por todos los que conocen la competencia del señor Hontoria, que es tanta, y tan bien sentada la tiene, que hace pocos años, á raíz de las pruebas hechas en el Havre con el cañon de 16 centímetros, el eminente ingeniero M. Dupuy de Lome, espontáneamente. pasó una comunicación á la Academia de Ciencias de París dando cuenta de los resultados obtenidos por el entonces brigadier Hontoria, á quien calificó como el primer artillero del mundo.

El triunfo obtenido en el Havre, nos hizo experimentar un legítimo orgullo; pero el alcanzado en Trubia nos satisface más, si cabe, porque ahora se trata de una pieza de mucha más importancia que la de 16 centímetros, y que ha salido de talleres españoles, acreditando así, que el no científica ni industrialmente nos hallamos á la altura de otras naciones, no es por falta de hombres y sí por carencia de medios para hacer que revelen lo que valen muchos, que seguramente despuntarían, si la ocasión les fuera propicia.

El señor general Hontoria merece los plácemes de los que sepan estimar las glorias españolas, y la fábrica de Trubia ha conquistado un lauro del que pueden enorgullecerse los disinguidos jefes y oficiales del brillante cuerpo de artillería que se hallan dirigiendo los talleres donde se producen obras tan acabadas como la que motiva este modesto y sincero elogio.

Si hechos tangibles no pregonaran los méritos del general Hontoria, bastaría su modestia para hacerle digno de la consideración de todos. Ahora que vemos aunados ambos extremos, hay que respetarle como á un hombre cuya superioridad está fuera de toda duda, puesto que ahí están los cañones de nuestros barcos que con sus broncas voces proclaman al sabio, y en Sanlúcar hay una honrada é ilustre familia, cuyas lágrimas prueban que la modestia aniquiló al genio.

Hacemos votos por el restablecimiento del hombre ilustre á quien tanta gloria debe la patria; y el día en que los veamos cumplidos estará la nación de enhorabuena.

Como en un plazo muy corto han de probarse los cañones de 32 centímetros, también construidos en Trubia, según los planos del general Hontoria, reservamos para entonces el dar á nuestros distinguidos lectores datos curiosos sobre las nuevas piezas y los resultados que de ellas se han obtenido: y no lo hacemos desde luego, porque, ni aún en el caso presente, en que tantas razones hay para asegurar el éxito de las pruebas del cañon de 32 centímetros, juzgamos oportuno adelantar los sucesos.

El Rey Milano.

Milano Primero, rey de Servia, nació el 22 de agosto de 1854 y es hijo de Milos Obrenovic. Ascendió al trono á consecuencia de la muerte de su tío el Príncipe Miguel Obrenovic III, asesinado el 10 de junio de 1868. Fué nombrado Príncipe de Belgrado y entró á gobernar el 22 de agosto de 1872, día en que cumplía diez y ocho años; y lo proclamaron rey de Servia el 6 de marzo de 1882.

El 17 de octubre de 1875 contrajo matrimonio con Natalia, hija del coronel Reschko, de la guardia imperial rusa.

La reina Natalia, nacida en 1859, obtuvo divorcio del rey Milano el 24 de octubre y de su matrimonio tuvo un sólo hijo, el rey actual, Alejandro I, que nació el 14 de agosto de 1874.

Milano ha sido el cuarto rey de su dinastía, fundada por Milos Todorovic Obrenovic, jefe de los servios en su rebelión contra Turquía en 1815. En 14 de setiembre de 1829 reconoció el gobierno turco la independencia de Servia, firmó el tratado que dió á Milos Todorovic Obrenovic la dignidad de Príncipe de Servia: dignidad que es hoy hereditaria en la familia en virtud de un firman expedido por el Sultán el 15 de agosto de 1830.

El fundador de la casa de los Obrenovic era descendiente de labradores y en su juventud fué pastor de cerdos. Doce años hace que Servia declaró la guerra á Turquía, y gracias á la intervención de Rusia se salvó de los horrores de nueva subyugación. El tratado de Berlín, de julio de 1878, dió mayor extensión al territorio de Servia, que siempre hubiera disfrutado de paz á no ser por la imprudente campaña emprendida por Milano contra Bulgaria en 1885.

CRONICA GENERAL.

El Sr. General Salamanca, acompañado por los Sres. Presidente de la Audiencia y Gobernador Civil, visitó en la tarde de ayer, Jueves, el Hospital Civil Reina Mercedes.

Después recorrió diversas calles de la ciudad.

—Víctima de una larga y penosa enfermedad ha fallecido hoy en esta ciudad nuestro estimado amigo y compañero señor D. Emilio Peyrellade y Zaldívar, empleado hacía años en la Administración del DIARIO DE LA MARINA. Hijo del que fué fundador y propietario de *El Fanal* de Puerto Príncipe, que llevaba su mismo nombre, recibió de su inolvidable padre el ejemplo de laboriosidad y honradez que tanto le enaltecía. Inteligente y afable en su carácter, nuestro amigo disfrutaba del general aprecio por las prendas que lo adornaban, y esto hace doblemente sensible su pérdida.

Descanse en paz, y reciba su familia nuestro sincero pésame.

El entierro del Sr. Peyrellade se efectuará mañana, sábado, á las ocho de la misma.

—También ha dejado de existir en esta ciudad el Sr. D. Adrián Carricaburu y Maestre, miembro de una dilatada familia muy conocida en esta ciudad, á la que damos el más sincero pésame por esta desgracia. Descanse en paz.

—El vapor *Isla de Cabú*, de cuyo naufragio hemos dado cuenta oportunamente á nuestros lectores, había tomado en Santander para la Habana la carga siguiente: 144 barriles vino, 207 cajas mantequilla, 2,405 cajas conservas, 30 cajas papel y 216 cajas sidra.

—En el poblado de Ceiba Hueca, Manzanillo, fué asaltado y herido gravemente de siete machetazos el trabajador de campo Manuel Pérez, por otros dos individuos que trataron de robarle algunos centenes.

Fueron presos los presuntos autores del hecho.

—En nuestro editorial de ayer, jueves, en que dábamos cuenta de la llegada del nuevo Gobernador General, se omitió por error de pluma entre las Corporaciones que cumplimentaron á S. E. al Cuerpo Consular que asistió al acto.

—Según telegrama del Gobierno Civil de Pinar del Río al Gobierno General, á las diez de la noche del día 12 del corriente mes sufrió el pueblo de Candelaria las consecuencias de un ciclón, que derribó algunas casas de tabla, cercas y plataneras y causó además daños de consideración en los sembrados.

El Alcalde Municipal y la fuerza de Guardia Civil prestaron los auxilios necesarios, sin que haya que lamentar desgracias personales.

Del resto de la provincia no se han recibido noticias, aunque se supone que no se halla sentido el fenómeno.

—Según nos participan en atenta circular los Sres Müller & Cª, desde esta fecha han admitido como socio al Sr. D. Carlos Hinze.

—Se han declarado nuevamente en huelga los toneleros de Cárdenas.

Parece que el motivo de la huelga fué originado por cuestión de precios.

—Según *El Correo de Cuba*, parece que será un hecho la venta de varias minas de las últimamente denunciadas en la villa del Cobre, á juzgar por las proposiciones hechas á los representantes de ellas.

Si llega á realizarse, desde el momento en que principien los trabajos de explotación, volverá la decaída villa, si no á su antiguo esplendor, á una situación menos angustiosa de la que atraviesa.

—Mientras que en esta provincia y la de Matanzas, el exceso de lluvias entorpece notablemente los trabajos de la molienda, en la de Santiago de Cuba se quejan de la falta de agua que según un periódico de aquella ciudad perjudica notablemente á los campesinos, cuyos frutos se pierden y que los animales sucumben por la escasez de pasto.

Es una desgracia para esos infelices que difran su bienestar en el sudor de su frente, que se vean contrariados desde el instante en que las señoras nubes se niegan á ayudarles dándoles el indispensable líquido.

—Ha dejado de existir en el poblado del Caney, á la edad de sesenta años, D. Manuel Gely y Acosta, practicante de medicina que durante 30 años había venido prestando su auxilio gratuito á los enfermos de aquella ciudad.

Los vecinos del Caney han lamentado profundamente la pérdida de un amigo tan servicial y consecuente.

—Para un asunto que le interesa se solicita en la Alcaldía Municipal á D. Manuel Cao López, cuyo domicilio se ignora.

—El Comandante del puesto de la Guardia Civil de la Catalina participa al Gobierno General que en la mañana del día 13 del corriente mes detuvo á un sujeto, que días antes había exigido con amenazas doce onzas en oro al vecino D. Miguel Suris.

—Según comunica el Gobierno Civil de Puerto-Príncipe, la fuerza de la Guardia Civil del puesto de Jicotea tuvo un encuentro ayer, jueves. con una partida de bandoleros en Hato Viejo, resultando del encuentro muerto el cabecilla Juan Manuel Aragón, habiéndose ocupado á los malhechores armas y municiones.

—En la mañana de hoy, viernes, se presentó en la Inspección del Reconocimiento de Buques, el patron de la falúa del Resguardo, participándole al Sr. Solano, jefe de dicha dependencia, que momentos antes le había manifestado un joven, que mediante cierta cantidad en oro, le entregaría el reloj y dos leontinas que le habían sido robados en el mes de diciembre último. Seguidamente el Sr. Solano comisionó al celador á sus órdenes Sr. Prim, para que procediera á la busca y captura del expresado sujeto, logrando esta última en el muelle de Caballería. El detenido fué remitido juntamente con el atestado levantado por el Sr. Solano, al Juzgado de Instrucción del distrito del Este, para que se procediera á lo que hubiese lugar.

—Dice un periódico de Cárdenas del día 13.

"A consecuencia del mal tiempo que reina desde la tarde de ayer, ha ocurrido un accidente en nuestro puerto, que por fortuna no ocasionó desgracias personales.

La lancha *Angelita* de los Sres. Huici é Iturricta, su patron Miguel Monasterio, con 70 bocoyes de miel, de dos á tres de la madrugada, al garrear el bergantín goleta americano *Gipsey Queen*, por cuya popa estaba amarrado, se atravesó, encapilando varios golpes de mar, que no pudo achicar con la bomba, yéndose á pique, en dos y media brazas de agua, salvándose los tripulantes á bordo del buque americano.

Todos los demás buques del puerto también garrearon."

—Ha sido concedido el uso de la medalla de constancia á varios individuos de la 1ª compañía de San Antonio de los Baños y 6º batallón de esta capital.

—Se ha otorgado el aumento de un pasador en la medalla de constancia que usan varios individuos del batallón Voluntarios de Sancti-Spíritus y del 6º batallón de esta ciudad.

—Por término del contrato de sociedad y por mutuo acuerdo, se ha disuelto la que giraba en esta plaza con la denominación de *J. Pulido y Cª*, de la que eran gerentes don José Pulido y González y D. Isidoro Azpiazu Fernández.

Sucede á esta en los mismos negocios, en el establecimiento tipográfico del *Avisador Comercial*, otra colectiva formada bajo la razón de *Pulido y Díaz*, figurando como únicos gerentes D. Manuel Pulido y González y D. Luciano Díaz y Martínez, quedando á cargo de estos señores la liquidación de créditos activos y pasivos de la extinguida sociedad hasta 30 de diciembre de 1888.

—Leemos en *La Alborada* de Pinar del Río:

"El lunes por la tarde se verificó en nuestra Estación Agronómica, el trasplante de las posturas de ramié que existían en el semillero formado con este objeto, á fin de explotar tan importante planta, que está causando una revolución en el mundo industrial. Dicha plantación se encuentra al lado de otras análogas por su fin, como el henequén, magüey y piña de ratón, para extraer su fibra y utilizarla para saquería, cordelería y telas de gran valor.

Hemos visto un estercolero en construcción para fabricar abono vegetal y cuya materia prima es el espartillo y demás yerbas de la sabana, cortada y recogida por aparatos sencillos, y cuyos trabajos presenciamos, ejecutándose á la vista del que lo desee.

Muchas son las plantas que se han puesto en cultivo, para estudiar sus resultados económicos, demostrando que á pesar de las dificultades y escasos recursos con que hasta la fecha se ha encontrado su director, la Estación Agronómica viene á llenar perfectamente el objeto para que se creó, debiendo visitar dicho campo experimental los agricultores y personas amantes de nuestro progreso agrícola, como lo hacen nuestra primera autoridad, diputados provinciales, señores Presidente y Magistrados de la Audiencia y otros, demostrando el grande interés que les inspira nuestro primer centro agrícola, y los grandes resultados que esperan, dando ejemplo para dirigir á ese Centro los agricultores como interesados en los trabajos y operaciones que se practican. De desear es que la protección que el Gobierno dispensa á este Centro, sea secundada por todos."

—Por el Gobierno General y como resultado de la consulta hecha por el Ayuntamiento de Alquizar, acerca de la forma de cobrar las cuotas comprendidas en las partidas 37 al 41 y 42 al 45 del Reglamento de Subsidio Industrial, que comprenden los "Espectáculos en ambulancia" y "Vendedores ambulantes", se ha resuelto que el mismo derecho que tiene el Ayuntamiento de esta ciudad para cobrar las cuotas de patentes, lo tienen los demás Ayuntamientos, pues la autorización que á ese efecto se les ha concedido, no establece diferencia alguna; y por lo tanto, que cuando un industrial de esa clase cese de explotar su industria en el pueblo donde obtuvo certificado de haber satisfecho la contribución y pase á ejercerla á otro de distinto término municipal, está en el caso de proveerse de nuevo certificado, previo el pago de los derechos que á ese otro ayuntamiento corresponde exigir; pues de lo contrario, la cesión hecha por el Estado en favor de las ayuntamientos de ciertas partidas de la tarifa 2ª y todas las de la 6ª ó de patentes, sería ilusoria, sobre todo la última, para aquellos ayuntamientos que no fuesen cabeza de provincia.

—El Excmo. Sr. Gobernador General, de conformidad con la intendencia general de Hacienda y á propuesta de la Administración é Inspección Central de Aduanas, ha acordado con fecha 22 de febrero próximo pasado, que al inciso 2º del decreto de 12 de abril de 1886, estableciendo la tarifa que rige para la percepción de sus honorarios por los Intérpretes de las Aduanas de esta Isla, se adicione lo siguiente:

Por cada copia que fuere necesaria para unir como justificante á los Centros respectivos y tuviere que autorizar con su firma el Intérprete de la Aduana, sea cual fuere el número de líneas que contenga, cobrará un peso.

—El Banco Español de la Isla de Cuba ha recaudado en la semana del 23 de febrero al 2 de marzo último las siguientes cantidades por contribuciones directas: $229 68, correspondientes al ejercicio de 1885 86; $1.511 33, al de 1886 87; $3 632 49, al de 1887 88 y $50 810 93, al de 1888 89, en junio $61.184 43. Hasta la última fecha ha recaudado dicho establecimiento cesca 4 498.864 20; $4.229,723 80; $3 932,035 25 y $930,787 24, respectivamente.

—Un despacho dirigido desde Zacatecas al *Globe Democrat* de San Luis, dice:

"En esta ciudad prevalece grande excitación por el descubrimiento de las supuestas minas y bóvedas de los españoles que fueron arrojados del país en 1829. Este descubrimiento se hizo al cavar en un corral inmediato á una casa particular de la propiedad de un mejicano llamado Francisco Domínguez. Los trabajadores encontraron un inmenso túnel, y posteriores indagaciones revelaron una grande y valiosa veta de pura plata nativa. Varios españoles ricos de esta ciudad compraron inmediatamente la propiedad y desde luego comenzaron á trabajar en la mina por tanto tiempo perdida. Se supone que en adelante se obtendrán más agradables resultados, pues asegura la tradición que en el citado túnel, que parece conducir directamente á una gran catedral, se depositaron inmensos ladrillos de plata, cubriendo después la boca de la mina, que se ha conservado en el misterio hasta ahora. Se ha organizado una compañía de capitalistas, y las perspectivas son de que en el centro mismo de la ciudad se estará explotando dentro de un mes la más rica mina que se ha descubierto hasta ahora."

—En la provincia de Ceará Brasil, castigada por una sequía pertinaz, han ocurrido copiosas lluvias, que no se sabe si continuarán y han de librar al fin á aquella región del hambre y la miseria que en ellas se ceban. Por lo pronto, estas aguas han detenido la corriente de inmigración del interior á la costa. De todos modos, el gobierno tendrá que proveer al asunto de los necesitados hasta la próxima cosecha. El excesivo aflujo de inmigrantes á la provincia de San Pablo ofrece un nuevo problema al gobierno. Los hacendados tienen más brazos de los que necesitan, á lo menos por este año, y hay más de quince mil braceros, entre italianos y belgas, en los depósitos del gobierno, amén de los que han tenido que regresar á Europa ó se dirigen al Plata. Estos inmigrantes sumidos en forzosa ociosidad, se muestran descontentos y predispuestos al alboroto, y pudieran ocasionar perturbaciones del orden.

—Resoluciones del Ministerio de la Guerra recibidas en la Capitanía General por el vapor-correo *Alfonso XIII:*

Concediendo indemnización al oficial 1º de Administración Militar, D. Enrique García Ceró.

Disponiendo el alta en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, como escribiente de 3ª, del sargento 2º Antonio Guadix Baños.

Concediendo regreso á la Península al comandante de la Guardia Civil, D. Pedro Pérez Miquelini.

Destinando á este ejército al médico 1º D. Francisco Pérez García, al comandante de la Guardia Civil, D. Emilio Elías Ortega; á los jefes y oficiales siguientes:

Teniente coronel D. José Sería Bonilla; comandantes D. Fermín Ideate Arcante y D. Marcelino Granados Coch; capitanes D. José Sánchez Rabaza, D. Carlos Justis Botino y D. Eugenio Ideate Arcante; tenientes D. Manuel León Tamayo y D. Manuel Pozuelo Pedroso; al comandante de Caballería, D. Carlos Palanca Cañas y capitán D. Luis Sartorina Chacón; al capitán de Ingenieros D. Ricardo Seco y Vitiné y como ayudante de campo del brigadier D. José Lachambre, al teniente de infantería don Federico Montoverde.

Concediendo pensión á doña Encarnación Gisbert Hidalgo.

Destinando á este ejército á los tenientes de Ingenieros, D. José Portillo Bruzón, y D. Omer Pimentel é Iparraguirre y al médico 1º D. Francisco García Pérez

Confirmando retiro: al Comisario de Guerra D. Federico Tejero Durango.

Modificando retiro concedido al teniente de infantería, D. Juan Utrilla Colomina y al capitán D. José González Díaz.

Modificando la Real orden de 5 de febrero último, sobre licencias para la Península á los Jefes y Oficiales.

Aprobando nombramiento de comandante Militar de Nuevitas, en favor del teniente coronel de Infantería D. José Araoz Herrero.

Concediendo: indemnización al Mariscal de Campo D. Felipe Fernández Cavada y 4 meses de licencia para la Península y extranjero, al teniente de infantería D. Enrique Satué Carbonell.

Aprobando prórroga de embarque, concedida al teniente de infantería D. Arturo Falcoto Franco.

Destinando á este ejército al teniente coronel de infantería, D. Manuel Otero Peña.

Concediendo regreso á la Península, al alférez de la Guardia Civil D. Manuel Abad Martín, al teniente de infantería D. Antonio Rodríguez Peña y al capitán de infantería D. José Cáceres Miña; trasmisión de pensión á doña María del Rosario Herrera; pensión á doña Eloisa González de la Rosa y doña Plácida Rojas Velázquez.

Negando retiro al sargento licenciado José Franco Prada.

Concediendo pensión á doña Josefa Ferrera Oviedo. Disponiendo quede en el ejército de la Península, el teniente coronel de infantería D. Gabriel Gelabert Vallecillos.

Concediendo relief al comandante D. Rodrigo Ramírez González.

CORREO EXTRANJERO.

FRANCIA.—*París, 6 de marzo.*—El *Temps* asegura que los tribunales de justicia tienen pruebas fehacientes de que la *Liga de los patriotas* se preparaba á "movilizar" sus afiliados, y anuncia que el gobierno procederá contra los jefes de la Liga, porque conspiran contra el Estado.

París, 2.—El gobierno ha resuelto revocar el decreto de julio de 1886 que desterró al Duque d'Aumale.

M. Gaudin de Villaine propuso en la Cámara de Diputados que el gobierno provea á la seguridad de los intereses de los accionistas de la Compañía del Canal de Panamá. M. Rouvier, ministro de Hacienda, declaró que el gobierno, en su concepto, está eximido de responsabilidad en el asunto; y el Presidente del Consejo de Ministros, M. Tirard, respondiendo á preguntas de M. Paul de Cassagnac, prometió que el gobierno hará cuanto pueda en obsequio de los interesados en la empresa del Canal.

La Cámara de Diputados ha declarado válida la elección del general Boulanger para diputado por el departamento del Sena.

El general Boulanger ha proclamado, en carta impresa, su deseo de que haya estrecha amistad entre Francia é Italia.

Los tejedores de Armentieres se han declarado en huelga y han atacado las fábricas; por lo cual ha salido de sus cuarteles la tropa, para restablecer el orden.

Niza, 7.—La *Enterprise*, buque de guerra de los Estados Unidos, sale de Villefranche para Zanzíbar.

Biarritz, 8.—La Reina Victoria ha recibido una carta autógrafa de la Reina Cristina.

París, 9.—Se ha publicado el decreto que autoriza al Duque d'Aumale para residir en Francia. La Cámara de Diputados aprobó la revocación de su destierro por mayoría de 316 contra 147 votos.

INGLATERRA.—*Londres*, 6 *de marzo*.—Por no poder pagar á sus acreedores ha quebrado el Vizconde Mandeville, hijo mayor del Duque de Manchester, y casado con Dª Consuelo Izaaga.

Pronto saldrá para Washington Sir Julián Pauncefote, ministro representante de la Gran Bretaña en los Estados-Unidos.

La Reina Victoria ha salido de Portsmouth para Cherburgo y de allí seguirá á Biarritz.

Ha muerto el famoso agitador irlandés, Padre Coen, de Woodford en el Condado de Galway.

El ministro de la Gran Bretaña en Atenas ha consentido en mediar como árbitro en la cuestión pendiente entre los Estados-Unidos y Dinamarca, con motivo de reclamaciones hechas por Mr. Butterfield, ciudadano americano.

Londres, 7.—Al llegar á Biarritz la Reina Victoria fué recibida por el *maire* y demás personas caracterizadas de la población. El Presidente Carnot saludó por telégrafo á S. M. y ha puesto á sus órdenes una banda de música por todo el tiempo que permanezca en Biarritz.

El acorazado inglés *Sultán*, de doce cañones, naufragó en Comino, islita situada á tres filómetros de Malta. El comandante y toda la tripulación se salvaron.

Lord George Hamilton, primer Lord del Almirantazgo, ha dicho en la Cámara de los Comunes que para fines del presente año estará completo el armamento de artillería de la Marina, y que el gobierno trata de construir ocho acorazados de catorce mil toneladas cada uno, y dos de nueve mil toneladas; nueve cruceros de primera clase, veinte y nueve de segunda, cuatro del tipo de la *Pandora* y 18 torpederos como el *Sharpshooter*. El costo de estos buques ascendera á cosa de ciento siete millones de pesos, y entre todos comprendrán trescientas diez y ocho mil toneladas.

Lord Carlos Baresford se queja de que el gobierno no aclare las razones que lo mueven á querer construir tantos buques de guerra.

Mr. James Ferguzson ha manifestado á la Cámara de los Comunes que al gobierno no ha llegado noticia de tregua entre el cónsul de Alemania en Apia y el jefe Matanfa.

El general haitiano Legitime ha dirigido á las Potencias europeas una circular participándoles que ha sofocado la revolución de Haití, y pidiéndoles que reconozcan su gobierno.

Dublin, 7.—El Dr. Tanner, miembro del Parlamento, ha sido juzgado en Tipperary (Irlanda) y sentenciado á tres meses de prisión, por haber violado la ley criminal.

Londres, 8.—Las últimas tempestades y nevadas han causado enormes estragos en Suiza.

Londres, 9.—El Príncipe de Gales llegó á París de paso para Londres.

En todo el Oeste de Inglaterra hay inundaciones que tienen paralizado el tráfico de los ferrocarriles.

ALEMANIA.—*Berlín, 6 de marzo.*—El Emperador Guillermo ha almorzado con el teniente Gravenreuth, el consejero Kranel y seis oficiales que irán en la expedición africana de que es jefe el capitán Wissmann. Dijo el Emperador en el almuerzo que los alemanes han vuelto á apoderarse de Bagamoyo y han recuperado dos cañones que los árabes les habían quitado.

Han ocurrido serias desavenencias entre los príncipes de Baviera y algunos generales alemanes.

Breslau, 7.—La *Gaceta de Silesia* cuenta que la fragata alemana *Olga* bombardeó el campamento de Mataafa en Samoa; que el comandante de un buque de guerra americano protestó, y el alemán no hizo caso de su protesta; que el americano disparó contra la fragata alemana una bomba, cuya explosión causó mucho daño; y que entonces respondió el alemán con un torpedo que voló el buque americano con toda su tripulación.

Berlín, 7.—Créese que los Estados-Unidos están dispuestos á someter á arbitramento sus cuestiones con Alemania respecto á Samoa.

Berlín, 8.—El general Conde von Moltke ha celebrado el septuagésimo aniversario de su entrada en el ejército. Todas las familias reales del Imperio le han enviado regalos y felicitaciones. El Emperador le regaló su busto de bronce; y la Emperatriz, una estatua chica de Guillermo I.

Dícese que el 13 de marzo principiarán las conferencias relativas á Samoa.

ITALIA.—*Roma, 7 de marzo.*—El Rey Humberto acepta el Gabinete propuesto por el Signor Crispi en esta forma:

Presidente y Ministro de lo Interior y de Relaciones Extranjeras, Signor Crispi.

Hacienda, Signor Doda.

Tesorería, Signor Zioletti.

Justicia y asuntos eclesiásticos, Signor Zanardelli.

Guerra, el general Bertolé Viale.

Marina, el Almirante Brin.

Agricultura, Industria y Comercio, Signor Miceli.

Obras Públicas, el Senador Fincali.

Correos y Telégrafos, Signor Lacava.

El periódico *Capitán Fracaso* dice que: "El pasaje del discurso del presidente Harrison, relativo á inmigración italiana, demuestra olvido de las tradiciones americanas de ilimitada hospitalidad."

RUSIA.—*San Petersburgo, 7 de marzo.*—Dice el *Novoé Vremia*: "La abdicación del rey Milano es consecuencia natural de sus disensiones con Rusia, que hacían imposible su reinado. A Milano le tocó su turno después del de Alejandro, príncipe de Bulgaria, y pronto le llegará el suyo á Rumania."

San Petersburgo, 8.—El Czar ha ordenado que se abra informativo sobre la expedición de Otchinoff y el conflicto en Sagallo.

SERVIA.—*Belgrado, 6 de marzo.*—El rey Milano ha promulgado un decreto notificando á los servios que ha abdicado en favor de su hijo, que ha de reinar con el nombre de Alejandro I, y para que desempeñen la regencia durante la menor edad de Alejandro, que sólo cuenta trece años, ha nombrado á los generales Protich y Belimarkovic.

Declara que su abdicación no implica mudanza alguna en las relaciones de Servia con Austria.

El rey Milano conservará el mando del ejército durante la menoría de su hijo.

Belgrado, 7.—Los regentes de Servia han dado una proclama prometiendo que cultivarán buenas relaciones con todos los gobiernos extranjeros, plantearán un régimen constitucional, consolidarán la Hacienda, y mantendrán orden en la monarquía.

SUIZA.—*Zurich, 8 de marzo.*—Algunos estudiantes estaban preparando bombas ó petardos, cuando hubo una explosión que mató á uno é hirió á varios.

De resultas de esta explosión hay muchos presos.

ZANZÍBAR, 7 *de marzo*.—Corren voces de que una cañonera alemana dió salvoconducto á una embarcación árabe, y otras cañoneras alemanas, no obstante el salvoconducto, dispararon contra ella y le mataron el capitán. Los habitantes de Zanzíbar están indignados y se reunieron delante del palacio del Sultán pidiendo venganza. El Sultán les dijo que fueran á quejarse al cónsul de Alemania.

Correspondencia del "Diario de la Marina."

CARTAS DE ITALIA.

París, 24 de febrero.

Fracasadas todas las tentativas hechas por Méline, Presidente de la Cámara, para constituir un Gabinete de concentración republicana, y más tarde uno de oportunistas en que, aparte Ferry, entraban las notabilidades de este partido, Rouvier, Billot, Waldeck Rousseau y Faillières, ha tenido el Presidente Carnot que recurrir al senador Tirard, que presidía el ministerio anter

convertida por los diarios de París en conspiración contra la vida del Sultán; agitación en la cual han mantenido á Stambul los Softas ó estudiantes de Teología, que son como los seminaristas católicos, primer grado para su ingreso en la iglesia musulmana. Aprovechando la emoción producida por la muerte del jefe de los Ulemas, uno de los catedráticos teólogos, y Dervich ó monje turco, pertenecientes al partido exagerado en materia religiosa, para conquistar la ocasión excitó con discursos en las cátedras y exortaciones en las mezquitas, al celo de los jóvenes Softas, que acusan al actual Sultán de excesiva condescendencia con los cristianos, ya sean católicos, armenios, griegos, gregorianos ó protestantes del imperio. Acaso en el fondo de esta agitación religiosa había algún intento político por parte de los que aun siguen fieles á la causa del destronado Sultán Mourad, que declarado loco, ya porque en realidad lo fuese, ya por una de esas misteriosas conspiraciones del Harem ó de los cuarteles, que costaron la vida á Abdul Aziz, permanece secuestrado en uno de los más espléndidos palacios de mármol del Bósforo. Agitación ó conspiración, fué pronto suprimida con el destierro de los Softas y sus jefes más comprometidos, enviados á Bagdad en Asia.

El Sultán concedió la solemne investidura de nuevo jefe de los Ulemas, destinado á velar por la fiel observancia del Corán, á un Effendi de notoria inteligencia y de fe religiosa, no reñida con la protección á todas las creencias que profesan los habitantes del Imperio.

Y ya que hablamos de razas musulmanas, debo desvanecer la alarma excitada por las noticias que ha dado por la prensa de Madrid sobre concesiones de terrenos á la Alemania cerca de Mogador. Esta nueva; unida á la de que el Sultán de Marruecos había encargado al imperio germánico la construcción de doce pequeños buques para el servicio de las costas, habían hecho temer que el Príncipe de Bismarckquisiera ejercer en Fez la misma influencia preponderante que tiene hoy en Constantinopla. Todo ha sido una invención.

De igual manera han caído los castillos en el aire fundados sobre la misión del cosaco Atchinoff que con algún centenar de sacerdotes moscovitas y de cosacos, se anunciaba como destinado á arrojar, de acuerdo con la Abisinia, á los italianos que ocupan á Masouah. Hubo momento en que la fantasía de los periodistas, pintando protecciones dadas por la Rusia á esta expedición cosaca y mintiendo facilidades que Francia les concediera para su desembarco en las costas del Mar Rojo, cercanas á las posesiones de la República, hicieron de esto casi un conflicto internacional. Desautorizados bien pronto por la Rusia Atchinoff y sus partidarios, la banda cosaca que quería apoderarse de Sagalio en el Mar Rojo fué bombardeada por la flota francesa, cuya tripulación, después de ligero combate, hizo prisionera á la expedición entera.

En Italia tal suceso ha producido la más favorable impresión y no dejará de contribuir á mejorar las relaciones políticas y comerciales con Francia.

Pasada la fiebre de las expediciones aventureras, el Parlamento itálico ha votado las más grandes reducciones en los gastos causados por la posesión de Masowah en el Mar Rojo, sentando el principio, de que si el honor de la bandera no permite por hoy retirarse de aquella tierra africana, de modo alguno se extenderá su ocupación ni se producirán conflictos con la Abisinia. Verdad es que en esta actitud influye la situación dificilísima de la Hacienda itálica y la resolución del Parlamento de Roma á no votar los nuevos tributos que se exigen al país. El gabinete Crispi, que ya atravesó un cruel cuarto de hora en el Parlamento al discutir este las escenas vandálicas de Roma, y que sin vencer las falanges oposicionistas, á cuyo frente se ha colocado ya resueltamente el Barón Nicotera, ha debido ventir á transacción con las diversas fracciones de la Cámara, adoptando el acuerdo de que antes de imponer nuevos gravámenes á la nación, una numerosa comisión parlamentaria estudie qué economías, hasta la cifra de 60 millones, pueden realizarse en el ejército, en la marina, en los ferrocarriles y en otros gastos del Estado.

Tenemos en París al Duque de Almenara Grande de España, que ha venido á ocupar la primera secretaría de nuestra Embajada en reemplazo del Sr. Villacrista, nombrado á Ministro en los Países Bajos. El Sr. Castellanos, está designado para representante de España en Méjico.

Concluyo con una noticia que de seguro afligirá á mis bellas lectoras que se habían formado una leyenda en América como en Europa de los amores del Príncipe Alejandro de Battemberg con la princesa Victoria, hermana del actual Emperador de Alemania. Esos amores que habían resistido á la oposición del Gran Canciller, que se habían aumentado cuando el vencedor de los servios fué arrojado por una conspiración moscovita del trono de Bulgaria, y que había bendecido en su lecho de muerte Federico III, no han resistido á una nueva pasión de este Romeo, que olvidando á Julieta va á dar su mano á la bella cantante, la Bolsinger del teatro de Viena. Tierra, como la de Hungría terrible, como se ve, para los príncipes que como Rodolfo, Alejandro de Battemberg y Milano de Servia, tan mal resisten á los encantos de la belleza austro-húngara. Esperemos que Victoria de Prusia se consuele de su infiel adorador con la mano que le ofrece el príncipe heredero de Suecia.

Un antiguo diplomático.

Nueva-York, 9 de marzo.

No tardó el Senado en confirmar los nombramientos que hizo el Presidente Harrison de sus consejeros de gabinete. Estos han tomado ya posesión de sus destinos, y se están poniendo al corriente de los asuntos de sus respectivos departamentos.

De momento no hay que esperar ninguna medida de carácter político, pues la atención del Presidente y de sus Secretarios está embargada por el sinnúmero de pretendientes y de recomendaciones que llueven sobre ellos en demanda de destinos y empleos, desde el de ministro plenipotenciario hasta el de simple portero.

Por algunos días la principal ocupación del nuevo gobierno, será la consideración de los servicios prestados durante la última campaña electoral por los caciques del partido, y el reparto de los destinos con que han de premiarse esos servicios.

Todavía no se ha anunciado el nombre del sucesor de Mr. Perry Belmont, para la Legación de Madrid. He visto indicado por algunos periódicos para ese puesto al general Wallace, que fué ministro hace algunos años en Constantinopla, y á Mr. Foster, el cual, en tiempo del Presidente Arthur, negoció aquel tratado de comercio con referencia á las Antillas, que posteriormente retiró Mr. Cleveland del Senado.

Si el nombramiento recae en Mr. Foster, indicará que el nuevo gobierno desea llevar á cabo el convenio con España que echó á un lado el gobierno democrático; pero á mí se me figura que el nuevo Secretario de Estado, Mr. Blaine, cuya ambición de engrandecimiento territorial no es un secreto para nadie, no se conformará con las bases del antiguo proyecto de tratado, y eso que más favorecían á los intereses de los Estados-Unidos que á los de España y sus colonias.

Parece que el discurso inicial del Presidente Harrison ha causado una impresión de recelo y desconfianza en la vecina república de Méjico. Uno de los periódicos de la capital, *El Tiempo*, ve en algunos de sus párrafos una amenaza á la paz de las repúblicas hispano-americanas y muy especialmente á Méjico, y manifiesta el temor de que pueda ser hostil á aquellas repúblicas la política que adopte el nuevo Secretario de Estado.

Poco á poco se irán convenciendo las repúblicas hispano-americanas de que las intenciones del coloso del Norte, por más que otra cosa digan sus hombres públicos y sus periódicos, si tienen visos de amistosas, no son sinceras ni desinteresadas. A mi juicio, se parecen á las protestas de amor y de rendimiento que hace un galán libertino á la inocente doncella en quien ha puesto sus impúdicos ojos.

Algún día se convencerán también de la gran verdad que encierra la doctrina que expuse en otra carta, esto es: que la presencia de la bandera española en las Antillas es una garantía para la libertad é independencia de las repúblicas hispano-americanas, y que la salud de todas ellas estriba en la formación de una confederación que tenga por cabeza, no á los Estados Unidos, sino á la madre España. Esta doctrina es el mejor antídoto contra la Doctrina de Monroe.

La República de los Estados-Unidos está de luto. Acaba de fallecer no un valiente guerrero, ni un eminente estadista, sino un ilustre extranjero que ha dado días de gloria á su patria adoptiva.

Me refiero al célebre inventor sueco John Ericsson, que ha muerto en esta ciudad á la edad de 86, años víctima de esa terrible enfermedad renal que lleva el nombre de Bright.

Nació el año 1803 en unas minas de Laugbanshyttan, donde trabajaba su padre Olof Ericsson, humilde mecánico, y donde años después, al cubrir el orbe la fama del joven Ericsson, sus compatriotas enorgullecidos erigieron un monumento para marcar el lugar donde nació.

A los once años inventó una sierra mecánica y una bomba de agua, invento que le valieron la protección del Almirante Platen, ingeniero en jefe del canal de Gotha. Más tarde Ericsson inventó una locomotora que andaba treinta millas por hora, siendo así que la de su rival Stephenson solo corría á razon de trece.

La invención de la hélice para los buques de vapor, es tal vez la más importante de cuantas han salido de la fértil cabeza de ese incansable ingeniero. Sin embargo, débeble la paternidad varios ingeniosísimos aparatos y máquinas tan útiles como curiosas, entre ellas la columna de presión hidrostática; un metro de agua; el pirómetro; una sonda; una máquina calórica; un perihelióметro para medir la intensidad de los rayos del sol, y muchas otras para distintos objetos científicos y prácticos.

Su laboriosidad era incansable. La muerte le sorprendió ocupado en llevar á cabo sus prolongados estudios y experimentos para aprovechar de un modo útil la fuerza calórica atesorada en los rayos solares, y cuando sus médicos le anunciaron que había llegado el término de su vida, sintió que era un término prematuro á los ochenta y seis años!

Para la nación á donde vino como inmigrante y donde fijó su residencia, Ericsson es principalmente uno de los héroes de la guerra civil, por cuanto el buque *Monitor*, de su invención y que construyó en cien días, echó á pique el temido *Merrimac* de los confederados hace hoy mismo 27 años, victoria que llenó de entusiasmo y ardor á los ejércitos federales.

Ericsson trazó los planos para la maquinaria de los treinta cañoneros que se construyeron para el servicio de las costas de Cuba en 1869, y el gobierno español la concedió la gran cruz de Isabel la Católica, honor que él estimaba en alto grado. Tenía un sinnúmero de condecoraciones concedidas por otros gobiernos en testimonio de aprecio y admiración á su genio. Pero las repúblicas son ingratas. Ericsson ha muerto en una casa modesta donde tenía su taller. Solo unos cuantos amigos y compañeros de logia asistirán el lunes á sus funerales. ¡Qué tributo pagará á sus restos la nación cuya integridad él salvó con su genio? Hace 27 años su nombre fué coreado con los vítores de todo un pueblo. ¿Serán unos cuantos artículos biográficos en los periódicos las únicas coronas que ese pueblo deposite sobre su tumba?

"¡Triste destino de la gloria humana
tan costosa, tan mísera y tan vana!
¡Ayer grandeza, y entusiasmo y ruido,
hoy tributo de lágrimas; mañana
hondo silencio, y soledad, y olvido!"

Y paso á ocuparme de otros inventores, cuyos inventos contrastan con los de Ericsson, como la luz con las tinieblas, como el agua vivificante de un rio con el cieno que forma su lecho.

En virtud de una requisitoria del gobernador del Estado de Nueva York han sido traidos y colocados en la cárcel llamada "Las Tumbas" de esta ciudad, los que forman la pandilla de los embaucadores que pretendían refinar el azúcar por medio de la electricidad. Son la viuda del profesor Friend, su padre Mr. Howard y la esposa de éste, y dos individuos parientes de ellos.

Ayer comparecieron ante el tribunal, y el juez aplazó hasta el martes próximo el fijar la cantidad de la caución ó fianza bajo la cual puedan gozar de libertad durante las vistas del proceso. Entretanto, están encerrados en "Las Tumbas", y quien sabe si estos días de reclusión les han de servir para acostumbrarse á otra más prolongada al final del proceso.

La falta que se hacía sentir en Savannah, estado de Georgia, de una casa de comercio española que se dedicase á llenar los importantes pedidos de algodón y madera para Cataluña y otros mercados, quedará en breve subsanada, gracias á la actividad y empresa del Sr. D. Juan M. Ceballos, jefe de la conocida casa de banca y de comercio de esta plaza, el cual ha determinado fundar en Savannah una sucursal para dedicarse á los negocios citados. Con este fin sale hoy para aquel puerto el señor D. Juan Cuyás, en representación de la casa de J. M. Ceballos y Cp. y dentro de pocos días quedará establecida en Savannah la razón social de Cuyás y Cp.

K. LENDAS.

GACETILLAS.

TEATRO DE ALBISU.—Según hemos dicho en el número anterior, la función de gracia de la Sra. Dª Francisca Carmona se efectuará mañana, sábado, en el coliseo de Albisu. El programa es muy interesante, pues se compone de la magnífica zarzuela *La Tempestad* y de *Las Ventas de Cárdenas*, que cantará la beneficiada, en un intermedio. Los papeles de *La Tempestad* están repartidos del modo siguiente:

Angela, Srta. Campini (Carolina).
Roberto, Sra. Carmona.
Margarita, Sra. Rodríguez (E.)
Una aldeana, Srta. Bordonada.
Simón, Sr. Morales.
Beltrán, Sr. Massanet.
Mateo, Sr. Bachiller.
El Juez, Sr. Castro.
El Procurador, Sr. Carbonell.
Un pescador, Sr. Sierra.
Marinero 1º, Sr. Arce
Marinero 2º, Sr. Trapiella.
Mujeres del pueblo, marineros y pescadores.

Véase ahora en qué términos se dirige á nuestro público la Sra. Carmona:

"Si me fuese posible disponer de una obra nueva, la ofrecería gustosísima hoy día de mi función de gracia, al galante público habanero, que tanto me ha distinguido siempre.

Sólodme de todo punto imposible el poder realizar mis buenos deseos, he elegido una obra, tal vez la mejor del repertorio moderno, y que tiene por título *La Tempestad*.

En esta zarzuela tendré el gusto de hacer mi cargo del papel de Roberto, papel que habla desempeñado siempre en esta compañía la Srta. Rusquella y que hoy, por una deferencia de compañerismo, que le agradezco mucho, ha tenido la galantería de cedermé.

Si la función que he logrado combinar agrada, como espero, á mis favorecedores, se verán recompensados mis deseos.—*Francisca Carmona.*"

CAFÉ DE PUERTO-RICO.—El tango del *Certamen Nacional* que tantas ovaciones ha valido en Albisu á la simpática Srta. Amalia Rodríguez y que tanto gusta siempre, ha sido impreso para piano en el almacén de música de nuestro amigo D. Anselmo López, Obrapía 23, y ha obtenido una gran demanda, como es natural. Agradecemos mucho el ejemplar de esa pieza con que se nos ha obsequiado.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—El *Alfonso XIII* trajo el número 7º de *La Moda Elegante* (el 6º llegará en el *España* dentro de pocas horas) y, como de costumbre, viene interesantísima esa acreditada revista madrileña que con tanto acierto dirige el Sr. D. Abelardo José de Carlos.

El figurín iluminado que acompaña al citado ejemplar, representa dos elegantísimos trajes de entretiempo para señoritas y señoras jóvenes. En el texto abundan los modelos en negro acerca del bonito sombrero "Isolina", trajes de paseo, delantales de diferentes formas, paletó de primavera, trajes de máscaras para jóvenes de 15 á 16 y niñas y niños de 6 á 9 años, etc. etc.

En la cubierta del mencionado número viene una hoja de dibujos para marcas y la curiosa y útil *Correspondencia particular*. En hoja suelta, patrones del tamaño natural. En la parte literaria merecen recomendación especial la *Crónica de Madrid* del Marqués de Valle-Alegre, las *Cartas á una madre* de María del Pilar Sinués y unas fáciles y conceptuosas quintillas de Jackson Veyan.

Continúa abierta la suscripción á ese semanario, indispensable en toda casa de familia, en su Agencia, Muralla 89, entrauelos, donde también se vende números sueltos.

LA ACACIA.—En la hermosa joyería de la calle de San Rafael, número 12, se advierte un movimiento extraordinario de dos días á la fecha. ¿Por qué?

Porque se acerca el día del santo de las *Pepillas* y los *Pepes*, y todo el que se dispone á hacer un regalo á esto pariente ó aquel amigo acude á *La Acacia* para proveerse de prendas de alta novedad, pues sabe que allí se adquieren sin gran sacrificio del bolsillo.

El surtido es tan variado como elegante; hay preciosidades al alcance de todas las fortunas; prendedores, relojes, gargantillas, pulseras, alfileres, leontinas, sortijas, ternos y una multitud de objetos de fantasía forman un conjunto deslumbrador. En otros términos: hay mucho bueno para elegir y satisfacer todos los gustos.

Lindas joyas elegantes
De amatistas y brillantes
De topacio y de rubí:
Esto expilca fácilmente
Que curiosa mucha gente
A comprarlas corra allí.

EL CORREO DE LA MODA.—Nuestro amigo D. Hipólito Villa, dueño de la librería *La Academia*, O'Reilly 21, se ha hecho cargo de la agencia general de la interesante revista madrileña titulada *El Correo de la Moda*.

La dirección de tan ameno é instructivo periódico está á cargo de la notable escritora Dª Joaquina Balmaseda y colaboran en el mismo las señoras Gimeno de Flaquer, Acuña, Biedma y Tartilán, así como varios reputados escritores.

La parte artística de *El Correo de la Moda* es también muy notable, contándose en la misma hermosas láminas intercaladas en el texto, figurines iluminados, patrones, hojas de dibujos para bordados y modelos de diferentes clases.

El precio de la suscripción es de nueve pesos oro al año.

LICEO DE REGLA.—Según se nos comunica por la secretaría de dicho instituto, el baile anunciado en el mismo para la noche de mañana, sábado, no se celebrará hasta el domingo 17, á los acordes de la orquesta de Claudio Martínez.

ASOCIACIÓN CANARIA.—Este acreditado instituto celebra mañana, sábado, en sus salones un baile de disfraces que, según noticias, debe efectuarse con gran lucimiento. Para concurrir al mismo se nos ha favorecido con una cortés invitación, que estimamos mucho.

LAS NOVEDADES.—La edición de doce mil ejemplares, correspondiente al miércoles último del interesante semanario ilustrado que ve la luz en esta capital con el mismo título de la presente gacetilla, se ha agotado por completo. Vemos con gusto que dicho periódico obtiene el decidido favor que merece.

CENTRO DE DEPENDIENTES.—El domingo inmediato se efectuará en dicho instituto un lucido baile de máscaras, que será el último de la actual temporada. Agradecemos mucho al Sr. Presidente de la mencionada sociedad la galante invitación con que nos ha honrado, para asistir á ese baile.

SUCEDIDO.—Un avaro tenía una hija muy caritativa, la cual estaba apesadumbrada al considerar que su padre no daba nunca ni un centavo á los pobres. Noticiosa de que un célebre misionero había de predicar sobre la limosna, indujo al padre y le llevó al sermón.

Al salir de la iglesia le preguntó ella qué tal le había parecido.

—Me ha parecido—contestó el avaro—que todo el auditorio debe de salir inclinado á dar limosna, por eso tentado estoy de ponerme á la puerta á pedirla.

UN FOLLETO.—El titulado *Los Crímenes de la Calle del Inquisidor*, dado á la estampa recientemente por el joven letrado Sr. D. Santos Villa y acerca del cual publicamos hace días un suelto en otra sección del DIARIO, puede adquirirse en las principales librerías de esta ciudad. Debemos á la amabilidad de su autor un ejemplar de dicho folleto. Mil gracias por la fineza.

SOCIEDAD ODONTOLÓGICA.—Se nos remite lo siguiente para su publicación:

"Esta Sociedad celebrará sesión pública ordinaria el sábado 16 del corriente, á las siete de la noche, en el local de su Secretaría, calle de la Lamparilla, número 74. Altos.

Orden del día.—1º—Inmoralidad en el ejercicio de la práctica dental, por el Dr. D. Ladislao Borja.

2º Fractura del maxilar inferior, trabajo de ingreso del Dr. D. Adolfo de Poo.

3º Contestación al mismo, por el Dr. D. Eladio Rodríguez.

4º Sesión de gobierno.

Habana, 15 de marzo de 1889.—El Secretario, *Manuel Medizvilla*."

POLICÍA.—A las nueve y media de la mañana de ayer, ocurrió un principio de incendio en la fábrica de cigarros *La Corona*, sita en la calzada de Belascoain número 27 La alarma fué producida á causa de haberse dejado olvidada una vela de sebo sobre una tabla en una habitación alta y al extinguirse aquella prendió fuego á la precitada tabla y otros objetos; pero pudo apagarse á los pocos momentos por los empleados de la casa y una pareja de Orden Público. No se dió la señal de alarma, ni tampoco acudieron las bombas de los Cuerpos de Bomberos.

—Ayer fué remitido al Necrocomio, por disposición del Sr. Juez del distrito del Este, el cadáver de D. Manuel Rodríguez, natural de Asturias, de 26 años de edad y vecino de la calle del Baratillo número 1, á causa de haber fallecido repentinamente en su domicilio.

—Según participa el celador de Guanabacoa, en la tarde del miércoles último, hallándose D. Salvador Alonso y González descollinando una habitación perteneciente á un establecimiento en Cojímar, hubo de poner una escalera sobre una pipa y después de estar sobre aquella, se volcó la pipa, y cayendo al suelo se causó una herida en la cabeza, de cuyas resultas falleció á los pocos momentos.

—Estafa de 200 pesos en oro y un reloj, por medio de un *timo*, á un vecino de la calle del Sol, por dos individuos blancos, que no han sido habidos.

—Fallecimiento repentino del asiático José Luis, natural de Cantón y vecino del solar *La Jacoba*, calle de Cádiz número 87.

—El celador del barrio del Santo Cristo detuvo, en la tarde de ayer, á un moreno conocido por *El Currito*, por ser el autor de las heridas graves inferidas á una mujer de su clase en los momentos de hallarse en la calle de Bernaza, y de resultas de un disgusto que tuvo aquella con una compañera suya.

La pepsina es soberana para todas las enfermedades que les vias digestivas, gastralgias, gastritis, acedías, gases, pituitas, etc., pero ignora el público que toma, con el nombre de pepsina, una mezcla de jugo gástrico y de almidón que tiene muy débil acción. LAS PERLAS DE PEPSINA DIALISADA DE CHAPOTEAUT son las únicas que contienen pepsina pura Es cinco veces más activa que la pepsina con almidón de la farmacopea.

Cuantas personas recurren á la quinina para combatir las jaquecas, neuráigias, laxitud fiebres, reumatismos, gota, acojen con entusiasmo las ampollas VERMÍFUGAS DE QUININA DE PELLETIER, el autor de este admirable descubrimiento. Suprimen la amargura de la quinina, son diez veces más fáciles de tragar que las oblleas medicamentosas y el nombre de PELLETIER impreso en cada cápsula es garante de la pureza del producto.

Real Casa de Beneficencia y Maternidad.

RELACION de las cantidades recibidas por varios conceptos en esta Dirección, donativos en otras especies y alta y baja de los asilados en esta Real Casa durante el mes de la fecha.

LIMOSNAS EN EFECTIVO. A SABER.

	Oro.	Billetes.
El Sr. Dr. D. Antonio González de Mendoza		15-..
El Sr. D. Leonel Plasencia	$ 8-50	
El Sr. Presidente de la Junta de socorros á las víctimas del ciclón		400-..
Suma	$ 8-50	$ 415-..

LIMOSNAS EN ESPECIES.

Remitido por los Dres. D. Manuel Jiménez y D. Francisco Bandín, el primero 3 libras y el segundo un cajoncito de perillas de tabacos, y la Sra. hija del Sr. Cónzal inglés, residente en Santiago de Cuba, un cojín contenciendo también perillas de tabacos; el recaudador del arbitrio de vendedores ambulantes, dos canastos con pescado, butifarras, sangre quemada, morcillas y 6 tabletos con dulces, y los celadores de policía de los barrios de San Nicolás y Jesús del Monte, 10 libras de carne de puerco y 10 id. de vaca.

ESTADO de alta y baja de los asilados de esta Real Casa, durante el mes de la fecha, en que ha ejercido la diputación de mes el Sr. Vocal Dr. D. Antonio González de Mendoza.

DEPARTAMENTOS.	Existencia anterior.	Altas.	Bajas.	Licencias.	Hospitales.	Existencia en la Casa.
Niñas	158	....	3	....	....	155
Varones	138	6	11	5	....	128
Párvulos	26	8	....	....	....	24
Lactancia	56	4	13	6	....	41
Mendigos hembras	47	1	2	....	....	40
" varones	104	2	7	....	2	97
Refugiadas parturientas	....	....	....	....	....	....
Crianderas y manejadoras	28	2	4	....	....	26
Criadas y lavanderas	8	....	....	....	....	8
Obreras	25	....	....	....	....	25
Sirvientes	14	....	....	....	....	14
Hermanas de la Caridad	27	....	....	....	....	27
Total	628	19	37	14	8	588

RESUMEN.

Existencia en la Real Casa	588
Mendigos en los Hospitales	8
Niños, niñas y mendigos con licencia	14
Suma general	610

Habana, 28 de febrero de 1889.—El Director, *C. C. Coppinger.*

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TACÓN.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía lírica española. Función corrida á beneficio de la Sra. Carmona. *La Tempestad. Las Ventas de Cárdenas*, A las ocho.

TEATRO "HABANA."—Compañía cómica y de baile.—A las ocho: *Toros de puntas*.—A las nueve: *Los efectos del cancán*.—A las diez: *El último capítulo*.

PANORAMA DE SOLER.—Plazuela del Monserrate.—Gran variedad de vistas. Silforama. *Marionets*. Autómatas mejicanos. Exhibición todas las noches. *Matinée* los domingos y días festivos.

CIRCO DE PUBILLONES.—Paseo de Carlos III. Compañía ecuestre y de variedades. Función atractiva todas las noches. A las ocho. Los domingos y días festivos, *matinée* á la una.

Sección de interés personal.

MARZO 19
SAN JOSÉ.

Recomendamos á las familias que tengan que hacer algún presente en dicho día, hagan una visita á la Joyería

LA ACACIA,
San Rafael núm. 12,
CORES Y Hº
8250 P 2-12d 6-15d

FLUSES
DE
ALBION AZUL, SUPERIOR
POR MEDIDA
A SIETE PESOS.
LA PALMA
Muralla y Compostela
Se hacen camisas por medida á $1½.
Calzoncillos á peso.
Vestidos para señora, desde
PESO Y MEDIO.
Cn. 341 P -2M

HOY HOY
LA FILOSOFIA.
Inmenso surtido de tiras bordadas, gran novedad, recibidas por el vapor NIAGARA.
Blancas y de colores con fondos cremas bordadas en azul, oro marrón, punzó y granate.
Las hay de todos anchos.
Se venden baratas, más que baratas, baratísimas.
Precios de FILOSOFIA.
Además se recibieron grandes novedades en telas para la estación.
LA FILOSOFIA todo el mundo.
NEPTUNO Y SAN NICOLAS
Cn 394 P 4-1a 2-12d

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 16 DE MARZO.

El Circular en el Monserrate
Témpora. Ordenes.—San Abraham, ermitaño, San Heriberto, obispo y confesor, y San Agapito, obispo.

San Abraham nació en Egipto; de nobles padres, ricos y muy estimados. Desde niño fué muy inclinado á todas las cosas de piedad y virtudes. Sus padres trataron de casarle, y estando disponiendo las bodas, por inspiración divina se salió sin ser sentido de su casa, y se retiró á un sitio solitario, donde estuvo encerrado por espacio de diez años, comiendo solo pan y agua. Ordenóse sacerdote, y el obispo de aquella diócesis le envió á tierra de infieles á predicar el santo Evangelio, donde fué muy maltratado, después de haber convertido más de diez mil personas á la fe de Cristo. Habiendo sabido por revelación que una sobrina suya andaba en malos pasos, se disfrazó, y fué en busca de ella; hallóla, dióse á conocer, y después de convertirla, la llevó al desierto para que llorase sus pecados: allí, después de haber vivido santamente, murieron ambos en el Señor Fué su glorioso tránsito el 15 de marzo del año 407.

FIESTAS EL DOMINGO.

MISAS SOLEMNES.—En la Catedral la de Tercia las 8½ y en las demás iglesias las de costumbre.

PROCESION.—La del Sacramento, de cinco á cinco á cinco y media de la tarde, después de las preces de costumbre, y pasará el Circular á el Santo Angel.

Parroquia de Monserrate.

Congregación de San José unida á la de Barcelona. Continúa la novena del Sr. San José: el lunes 18 será la comunión general, la salve al oscurecer y el 19 la gran fiesta con sermón á cargo del Rdo. Padre Rector de las Escuelas Pías D. Pedro Muntadas.—La Camarera. *Asunción Mendoz de Veyra.*
3264 4-16

NOVENA-MISION
dedicada al Gran Patriarca S. José,
EN EL MONASTERIO DE STA. TERESA.

Dará principio el lunes próximo. Por la mañana á las ocho habrá misa cantada y por la tarde á las seis y media, Rosario, novena y sermón.

Estos ejercicios se harán todos los días de la Novena y el día 19 habrá también Sermón en la misa solemne.

Nota.—Se pueden ganar varias indulgencias y una plenaria, confesando y comulgando el día del Santo Patriarca.

Los sermones están á cargo de los PP. Carmelitas y el de la fiesta á cargo del P. Escudero.
2926 2 9 2-16

IGLESIA DE SAN FELIPE NERI

El domingo próximo celebrará sus ejercicios mensuales la Asociación de Ntra. Sra. del S. C. de Jesús: la comunión á las diez y por la noche los ejercicios acostumbrados con sermón.

El martes habrá fiesta al G. Patriarca San José con sermón, cuyo orden se anunciará otro día.
3215 3-15

JHS,
IGLESIA DE BELEN

El lunes 18 del corriente á las seis y media de la tarde se cantarán á toda orquesta vísperas solemnes en honor del Glorioso Patriarca Sr. San José.

El martes 19 á las ocho de la mañana se cantará á toda orquesta la misa 3ª del maestro Mercadante y predicará el R. P. Rector del Colegio.

Los asociados y los que de nuevo se inscriban ganan indulgencia plenaria confesando y comulgando.

El jueves 21 á las ocho de la mañana se celebrarán solemnes honras por los asociados difuntos. Los cofrades de San José ganan este día indulgencia plenaria confesando y comulgando.—A. M. D. G.
3174 4-14

IGLESIA DE LA MERCED.

Por traslación y con el permiso del Ilmo Sr. Obispo, el Circular entrará en esta iglesia el próximo lunes 18 del actual. El día 8 de abril entrará en la iglesia del Santo Angel.—*Ramón Güsil*, Pbro. 3148 4 14

J. H. S.
IGLESIA DE URSULINAS.
SOLEMNES CULTOS
A SAN JOSÉ.

El martes 19 y hora de las ocho de la mañana dará principio la solemne fiesta al Señor San José, el sermón panegírico está á cargo del muy competente orador sagrado R. P. Manuel Mª Royo, S. J.

Las R. R. M. M. y sus discípulas internas, de quien es patrono San José, suplican la asistencia á todos los fieles, pero particularmente á los padres de familia á estos sagrados cultos.—El Capellan, José Alvarez. 3116 5 13

Congregación de San Francisco
en la Iglesia de la V. O. T. del
Seráfico de Asís.
(Antigua de San Agustín.)

Además de los ejercicios piadosos que lo V. O. T. de San Francisco tiene ya anunciados que se practicarán en este templo durante el santo tiempo de la cuaresma, se verificarán de cargo de esta congregación los siguientes:

Todos los días de cuaresma á las seis y media de la tarde se rezará el santo rosario, después habrá una meditación del Evangelio del día, siguiendo una plática de 6 explicación de la doctrina cristiana y se terminará con la visita de los cinco altares para ganar la indulgencia de la Santa Bula.

Todos los miércoles y domingos de la misma cuaresma, después de la meditación habrá sermón.

Oportunamente se anunciarán los cultos que esta congregación de San Francisco ha de tributar á la Santísima Virgen de Dolores y los oficios de la Semana Santa.—Habana, marzo 15 de 1889.—El Presidente, Alfredo V. Caballero, Pbro.
3122 15-13M

ORDEN DE LA PLAZA
DEL DIA 15 DE MARZO DE 1889.
SERVICIO PARA EL DIA 16.

Jefe de día.—El Comandante del 5º Bon. Voluntarios, D. Anselmo Rodríguez.

Visita de Hospital.—Regto. infantería de la Reina.

Capitanía General y Parada.—5º Batallón Voluntarios.

Hospital Militar.—Rto. infantería de la Reina.

Batería de la Reina.—Artillería de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 1º de la Plaza D. Juan Fernández.

Imaginaria en idem.—El 2º de la misma, D. Emilio Rigó.

Es copia.—El Coronel Sargento Mayor, *Adalberto Ramonta.*

MERCADO DE GANADO MENOR.

Clases.	Llegaron.	Entraron.	Vendidos.	Quedan.	Precios.
Cerdos	172	....	....	....	
Carneros	82	....	....	....	

MERCADO DE GANADO MAYOR.

GANADO.	Llegaron.	Entraron.	Vendidos.	Quedan.	Precios.
Vacas del país	212	68	13	40.214	3 por 100 BrB.
Bueyes	13				
Novillos					
Terneras					

Clases.	Llegaron.	Entraron.	Vendidos.	Quedan.	Precios.
Cerdos	11	81	29	463	63 Cuartos Marc. 6 25
Carneros	63	4015	63	74	6 25

Precios en las carnicerías.

Ternera	60 cts. k.	
Vaca	50 "	
Cerdo	60 "	
Carnero	60 "	

Precios en las casillas.

Mamo	70 cts. k.	
Cerdo con hueso	1-40 "	
Cerdo sin hueso	1-60 "	
Carne con hueso	1-20 "	
Carne sin hueso	1-40 "	
Ternera	1-60 "	
Vaca	1-40 "	
Carnero	1-20 "	

Habana, 11 de marzo de 1888.—El Administrador, *Guillermo de Erro.*

COMUNICADOS.

SOCIEDAD ASTURIANA
DE
BENEFICENCIA.

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 41 y 50 del Reglamento, se cita á los señores socios para las dos justas generales ordinarias que han de celebrarse los días 24 y 31 de marzo á las doce del día en el Casino Español, para leer la Memoria del ejercicio de 1888 á 89, nombrar la comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice presidente y vocales que cesan por haber cumplido el tiempo reglamentario. Lo que se hace saber á los señores socios para su conocimiento y puntual asistencia.—Habana 15 de marzo de 1889.—El Presidente, *Leopoldo Carvajal.*
C 413 8-16

Asociación de Dependientes del Comercio
DE LA HABANA.
Sección de Recreo y Adorno.
SECRETARIA.

Según ya préviamente se ha anunciado, el domingo 17 del actual, se celebrará en los salones de este Centro, el cuarto y último baile de máscaras en este año, gratis para los señores socios.

Rigiendo las prescripciones de los bailes anteriores, servirá de entrada únicamente el recibo de la cuota social del mes de la fecha.

Habana, marzo 15 de 1889.—El Secretario, *Mauricio Heymann.*
3227 a2-15 d2-16

SOCIEDAD
de Instrucción y Recreo de Artesanos
de Jesús del Monte.

El sábado próximo 16, celebrará esta Sociedad un gran baile de disfraces pensionado, en el que tocará la 1ª orquesta de Valenzuela.

Quedan prohibidos toda clase de disfraces que ofendan á la moral pública.

Jesús del Monte, 14 de marzo de 1889.—El Vice-Secretario, *José Cuervo.*
8173 3-14c 3 15d

RESTAURANT DE NEW-YORK.
Teniente-Rey nº 21.
EL MEJOR Y MÁS BARATO.

Se admiten abonados á 17, 21-24, 26-50, 31-80 y $42-50, todo en oro. También se sirven almuerzos y comidas, compuestas de tres platos, un postre, pan, vino y café, á $1-50 cts. en billetes de 5 $.

Venid, probad, y vereis
Pedid un cubierto y se os convencerá.
A. SANDUBELE Y Cª
3018 al 11 d7-12

CENTRO GALLEGO.
Sección de Recreo y Adorno.
SECRETARIA

El domingo próximo 17 de los corrientes, tendrá efecto en el teatro de Irijoa el último baile de disfraces dispuesto celebrar por la Junta Directiva en las actuales fiestas de carnestolendas, y en el que se observarán extrictamente las prescripciones dispuestas para las anteriores.

Servirá como único billete de entrada para los señores socios, el recibo de la cuota social correspondiente al mes que cursa.

Las puertas del teatro se abrirán á las ocho de la noche y el baile tendrá comienzo á las 9 en punto.

Habana, marzo 14 de 1889.—El Secretario de la Sección, *Bernardo Barra* C 407 3-15

AIRES D'A MIÑA TERRA
Sección de Recreo y Adorno.
SECRETARIA.

Esta Sección, debidamente autorizada por la Junta Directiva, ha organizado un *baile de disfraz* para el día 16 del actual, bajo las siguientes cond

SE SOLICITA

una criada de mano blanca ó de color que sea inteligente y sepa peinar, coser y tenga persona respetable que abone por su conducta. Aguiar 15.
3371 4-16

UN ASIATICO COCINERO EN GENERAL desea colocarse en casa particular ó en establecimiento, tiene personas que abonen por su conducta. Luz 17, tren de lavado. 3329 4-16

SE SOLICITA

una buena cocinera blanca ó de color, que sea de moralidad y duerma en el acomodo, Lagunas 101; en la misma se alquila una habitación. De 7 á 10 mañana y de 5 tarde en adelante. 3218 5-16

SE SOLICITA

una buena cocinera que sea formal y aseada y tenga personas que acrediten su honradez; calle de Compostela n. 90 informan. 3238 4-16

LA PROTECTORA

sigue embarcando trabajadores para el campo pagándoles buenos sueldos, cerca de la Habana. Maleja 88 á todas horas. 3259 4-18

SE SOLICITA

una criadita de doce á catorce años para manejar un niño. Obispo 16, entresuelos de la izquierda.
3239 4-16

SE SOLICITA

uno que entienda de cantina, con buenas referencias. Calle Real n. 78. Regla. 3225 4-16

SE OFRECE PARA DESEMPEÑAR CUALquier cometido un caballero que cuenta con respetables personas que lo recomienden: para más detalles dirigirse á D. Andrés Pego: Obrapía frente al número 6. 3254 4 16

SE SOLICITA

una persona que mediante el pago del pasaje en tercera clase hasta Santander se encargue de cuidar á un enfermo: Bernaza 23. 3175 4 16

UN PROFESOR INTERNO

para un colegio, ha de ser buen pedagogo y dormir en el establecimiento, sueldo $50, casa y manutención: informarán Industria 122. 3241 4 16

SE SOLICITAN

buenas costureras. O-Reilly número 27.
3234 a2-15 d3-16

A LOS FABRICANTES DE TABACOS.—SE ofrece, para ocuparse en sus ventas y correspondencia en esta y en el extranjero, persona entendida en el ramo y que cuenta con buenas referencias y relaciones en el giro Posee además cinco idiomas y larga práctica comercial. Dirigirse por correo á Alt Wander—Apartado 283.
3247 1-15a 3-16d

DESEA COLOCARSE UN FINO Y EXCEelente criado de mano, en todo lo que á éste concierne; por ser tan perito y activo, confía poder satisfacer á los gustos más exigentes y delicados: es de acatalada conducta y con satisfactorias referencias. Habana número 152 esquina á Sol, bodega.
3191 4-15

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO BUEN cocinero, formal y trabajador, en casa particular, fonda ó otro establecimiento: calzada del Monte 33, tienda de ropa "La Retreta," dan razón.
3190 4-15

Se solicitan

dos criadas de mano en 13 Amistad 13.
3199 4-15

EN AGUACATE N. 110 SE SOLICITA UNA criada, activa, de buena conducta y sin pretensiones para ayudar á los quehaceres de la casa y sepa coser á mano y máquina. También una muchacha de 10 á 11 años á la que se la vestirá y calzará á en cambio de sus servicios, ó se le dará un corto sueldo: buenas referencias, 3175 4-15

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA COCInarle á dos personas, hacer la limpieza de la casa y que duerma en el acomodo, que tenga personas que respondan de su conducta calzada de Jesús del Monte n. 170 impondrán. 3177 4-15

UNA MULATICA DE 15 AÑOS DESEA encontrar un taller de modista ó casa particular que sean de moralidad donde acabar de aprender á coser, no ha de salir á mandados, es fácil, no tiene pretensiones y tiene quien la garantice: N. S. Revillagigedo esquina á Corrales, altos de la bodega.
3185 4-15

SE SOLICITA ALGUN DUEÑO DE OFICIO vendibles y renunciables de la fe pública. ó dueño de oficio de anctador de hipoteca que tenga derecho á la indemnización, renunciándola ó presentar servidor en cual fuere la residencia de la Notaría que reemplace al oficio; prefiriendo á los primeros, pues se desea hacer negocio. Se reciben informaciones personales ó por escrito en la Habana Sres. Alvarez y Puente, calle de Riela número 94 á todas horas.
3198 8-15

Un buen criado

de mano se solicita que sea fino en su servicio, que presente referencias. Amargura 74.
3216 4-15

SE SOLICITA

una criada blanca. Amistad número 41.
3213 4-15

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA PEninsular de manejadora ó criada y desea encontrar una familia de moralidad: tiene personas que respondan por su conducta. San Pedro, fonda La Dominica darán razón. 3212 4-15

BARBERO

Se necesita un medio oficial ó un aprendiz adelantado San Ignacio 82, entre Muralla y Sol.
3208 4-15

PRADO 107. UNA PENINSULAR ENTENdida en el servicio de una casa y con buenas referencias desea colocarse de criada de mano ó para cuidar un niño: en la misma casa solicitan un buen criado de mano con referencias.
3192 4-15

Se solicita

una criada de mano que sea inteligente, sepa coser en máquina y tenga quien responda por su conducta. Lealtad 44. 3188 4-15

Se desea

colocar un carpintero en O'Reilly 19.
3184 4-15

PARA CARDENAS SE SOLICITA UNA criada y un criado blancos que sean formales y entendidos en su obligación: informarán en la calle de Lamparilla 32. 3181 4-15

Trabajadores

Aguiar 75. Se continúa admitiendo para varios ingenios, con buen sueldo y garantido, con buena comida de alimento. Salida pronta.
3179 4-15

SE SOLICITA

una joven peninsular de 16 á 18 años para cuidar y entretener á un niño. Informarán Amistad 154.
3205 4-15

SE SOLICITA

una criada de mano blanca ó de color, para una corta familia, y que tenga personas que garanticen su conducta Aguiar núm. 94 camisería.
3210 4-15

SE SOLICITA

una criada de mano que traiga referencias, Prado número 79 (a) 3203 4-15

BARBEROS.

Hace falta uno bueno, Agaila número 171.
3197 4-15

SOLICITA COLOCACION DE PORTERO O criado de mano un joven peninsular, es constante en su trabajo y curioso, tiene personas que lo garanticen en su conducta. Campanario 145, entre Reina y Estrella, darán razon á todas horas.
3214 4-15

UNA GENERAL LAVANDERA Y PLANchadora desea encontrar una casa particular ó sea en un tren para planchar: darán razón calle del Monserrate n. 97. 3155 4-14

SE SOLICITA

una criada de mano, blanca, que tenga quien responda por ella: Cárdenas 2. altos.
3154 4-14

DESEA COLOCARSE UN PARDO JOVEN, para el servicio doméstico, tiene quien responda por su conducta. Villegas 127 informarán.
3168 4-14

SE SOLICITAN PARA UNA MUEBLERIA UN buen carpintero para composiciones y que sepa barnizar; un buen barnizador que sepa también componer muebles, y un aprendiz que entienda algo y tenga unos 15 años; Villegas 66, muebleria de C. Betancourt. 3168 4-14

MARIA CRUZ

desea colocarse para manejadora ó de criada de mano su residencia Indio n. 39. 3147 4-14

EN LA CALLE DEL CASTILLO NUMERO 13 se solicita una criada de mano que tenga recomendación; sin esta condición que no se presente.
3144 6-14

UNA SEÑORITA

americana desea encontrar una familia respetable para enseñar niños, posee el inglés, francés y los rudimentos de la música; tiene buenas recomendaciones. Campanario 41. 3141 4-14

SE SOLICITA

una buena cocinera y una criada de manos ambas blancas y que tengan recomendación: Calle de Jesús María número 49. 3157 4 14

SE SOLICITA

para portero y criado de mano, un hombre de mediana edad, que sea cigarrero, sepa su obligación y tenga quien lo garantice. sueldo $20 btes. O-Reilly 54, camisería. 3160 4 14

A los Sres. Hacendados.

Se ofrece una persona inteligente para la mayordomía de un Central por complicada que sea su contabilidad: tiene personas de la mayor respetabilidad que lo garanticen. Merced 52 de 4 á 7 de la tarde.
3162 4 14

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE HAYA recogido unos espejuelos de oro para miope que se perdieron en la Caridad del Cerro en la noche del domingo 10 se sirva entregarlos en la calle de Neptuno 70 donde se le gratificará. 3164 4-14

UNA SEÑORA PENINSULAR RECIEN LLEgada desea colocarse de criada de manos, sabe coser bien á mano y zurcir ropa, tiene personas que respondan por su conducta, si las personas que deseen de mis servicios no son de moralidad que no se presenten. San José 7. 3158 4 14

Baratillo n. 2.

Almacén de víveres: se solicita una criada de mano joven que sepa cumplir con su obligación.
3163 4 14

SE SOLCITAN

dos buenos dependientes de farmacia: Empedrado 28.
3087 4-13

UNA CRIADA PRACTICA EN EL SERVICIO desea encontrar una casa de moralidad bien sea para servir á la mano ó manejar niños: tiene persona que abone por su conducta, Industria 106.
3079 4-13

SE SOLICITA

una buena criada de mano blanca ó de color que sepa planchar y traiga buenas referencias. Habana 108.
3126 4-13

SE SOLICITA

un muchacho de 12 á 14 años, prefiriéndolo recien llegado, para la limpieza interior de una casa, ha de ser formal y tener quien lo recomiende; Zulueta 24 impondrán. 3172 4-14

SE SOLICITA

una buena manejadora para un recien nacido y que sepa algo de costura, si no tiene informes de la casa que haya estado que no se presente. Sol 78.
3149 4-14

SE SOLICITA PARA UN MATRIMONIO UNA peninsular de mediana edad para la cocina y demás quehaceres de la casa, que sepa cumplir con su obligación y tenga quien la garantice, sobre todo que sea mujer de formalidad: Mercado de Tacón 33 piso principal. 3088 4-13

DESEA COLOCARSE

una general lavandera y planchadora. Gallano n. 107
3080 4-13

MALOJA 37.

Se solicitan una cocinera y un criado ó criada de mano. 3006 4-13

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR recien parida; sana y robusta, excelente criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante y personas que respondan de su comportamiento; calle del Refugio n. 2, bodega darán razón.
3110 4-13

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA GAllega de mediana edad para manejar un niño, está acostumbrada á ellos y es cariñosa, ó para acompañar una señora, se desea una casa decente, tiene personas que la garanticen; Picota 37.
3113 4-13

UNA SEÑORA PENINSULAR FORMAL Y de buenas recomendaciones, desea colocarse de criada de mano ó acompañar alguna señorita en casa decente, y no siendo así que no se presenten: Amargura 54, el portero dará razon.
3094 4-13

EN LA CALLE DE LA LEALTAD NUMERO 137 se solicita un muchacho, blanco ó de color, para criado de manos; se le dará ropa limpia y $12; y una manejadora, para un niño que camina; se le dará $15 y ropa limpia. 3114 4 13

SE DESEA ALQUILAR UN NEGRITO QUE tenga principios de cocina pagándole un corto sueldo San Ignacio número 31, altos.
3117 4 13

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criandera peninsular con buena y abundante leche para criar á leche entera; es de moralidad y con personas que la garanticen: calle de San Miguel número 252 informarán. 3119 4 13

SE DESEA COLOCAR UNA MORENA DE mediana edad en una casa particular de poca familia para lavar, planchar y rizar: San Ignacio 122 informarán. 3108 4 13

UN GENERAL COCINERO

blanco, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, tiene quien responda por él: Reina y San Nicolás 32, bodega. 3109 4 13

Se solicita

un criado de mano; también una chiquita de 8 á 10 años. Escobar 117. 3130 4-13

COCINERA.

Se desea una de regular edad, no tiene que ir á plaza ni mandados. O'Reilly núm. 66.
3133 4-13

Industria 115.

Se solicita un criado de mano blanco que sepa bien su obligación y que tenga quien le garantice. También se alquilan habitaciones. 3125 4-13

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de criada de mano, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por su conducta. Factoría 11 daran razón.
3134 4-13

SE SOLICITA

una morena formal para la cocina y criado de mano, la de dormir en la casa y traer buenos informes, si no es así que no se presente. Refugio 8.
3063 4-13

Cocinera

Se solicita una cocinera en la calle del Aguila 143, entre San José y Barcelona informarán.
3085 4-13

SE SOLICITA

una criada de mano, joven, de color y que haga mandados. Luz 97. 3139 4-13

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular para manejadora de niños, es muy formal y cariñosa, bien para cocinera ó á 6 ó 7 personas ó asistir un enfermo: informarán calzada del Monte 363½ darán razón á todos horas. 3138 4 13

UN SASTRE DESEA ENCONTRAR COLOcación en alguna tienda de campo para el despacho de ropa y confeccionar algunas de la misma: dirigirse personal ó por escrito á Mercaderes 8. F. Fernández. 3 21 4-13

UN JOVEN DE 28 AÑOS DESEA ENCONtrar colocación para el servicio de un caballero ó dos: tiene personas que respondan por él: informarán á todas horas: Sol esquina á Villegas, fruteria.
3113 4-13

ATENCION. UN JOVEN PENINSULAR HAcendado del cuerpo de Carabineros, con buena letra y contabilidad, desea encontrar colocación en un escritorio, cobrador ó otro destino cualquiera: tiene personas que respondan de su fidelidad y exacto cumplimiento y no tiene inconveniente en ir al campo ó viajar. Para más informes dirigirse Rayo 70.
3103 4-13

UN ASIATICO BUEN COCINERO, LIMPIO y trabajador desea colocarse en casa particular ó establecimiento: Industria 164 dan razón.
3101 4-13

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA PARA cocinar á una corta familia y que traiga buenas referencias y en la misma se alquila una hermosa habitación á matrimonio solo ó señoras solas. Estrella 62.
3102 4-13

DESEA COLOCACION UN COCHERO JOVEN rebajado del ejército, sabe bien su obligación y con buenos informes; darán razón Aguiar esquina á Cuarteles, café. 3072 4 13

PARA UNA INDUSTRIA QUE PRODUCIRA un ciento por ciento anual, se desean de dos á tres socios de intachable conducta y que tengan de tres á cuatro mil pesos oro cada uno. Se admitirá uno solo si reune el capital de aquellos. En esta Redacción informarán. 2831 9-7

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA EL SERVicio de un matrimonio sin hijos, que tenga persona que abone su buena conducta. Amargura 24 entre Cuba y San Ignacio. 2825 9-7

SE SOLICITA

una general cocinera para corta familia, que dé buenas referencias, preferiríadola blanca. Informarán Zulueta esquina á Dragones, altos de Jané, de 8 á 10 de la mañana. 2834 9-7

BARBEROS.

Se solicita un buen oficial para todo estar y otro para sábados y domingos. Animas 2, frente al Polvorín. 1-13a 3-13d

DESEA COLOCACION UN BUEN COCInero: tiene personas que lo garanticen: Dragones 68 impondrán. 3052 4 12

EN LA CASA PRADO N. 100 SE SOLICITA una buena criada de mano que sepa coser y tenga quien abone por ella: en la misma se alquilan los bajos. 3050 4-12

SE SOLICITA UNA COCINERA FORMAL Y sin criado de mano, ambos con buenas referencias para corta familia: San Isidro 36 entre Habana y Damas. 3059 4 12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN BLANCA de 25 años de edad para manejar niños ó criada de mano; tiene personas que respondan de ella Merced 122 informarán. 3041 4-12

CRIADO DE MANO

Se solicita uno: O'Reilly 104.
3063 4-12

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE cocinera peninsular de mediana edad aseada y de buena conducta para una casa particular buena ó un almacén; tiene personas que garanticen su buen comportamiento; calle de Chacón n. 23 informarán.
3062 4-12

SE SOLICITAN DOS BUENAS COSTUREras de camisas que sepan ojalar y coser con toda perfección, si no reunen estas cualidades que no se presenten. En la misma se solicita un criado de mano de color, de 12 á 15 años sueldo $10 B|B. Dragones n. 85. 3039 4-12

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE SEPA PRInar, coser, para servir á un matrimonio y que tenga persona respetable que abone por su conducta. Acosta n. 37. 3071 4 12

Barbero.

Se solicita un oficial y otro para el sábado y domingo flio. Compostela entre Jesús María y Acosta, frente al n. 114. 3035 4 12

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO QUE sepa algo de costura y tenga buenas referencias.—Galiano 58. 3030 4 12

UNA EXCELENTE LAVANDERA Y PLANchadora desea encontrar una buena casa para lavar á una corta familia. Obrapía n. 89.
3031 4 12

SE DESEA

colocar una persona de color de mediana edad en casa particular para criada de mano ó costurera: informarán Aguacate 68. 3078 4-12

UNA SEÑORA DE MORALIDAD, INTELIgente en el servicio desea encontrar una casa respetable para el servicio de una señora ó señorita, sabe coser y peinar; tiene familias respetables que garanticen su conducta: darán razón Monte n. 2, frente á la Empresa del Gas. Librería El Correo.
3076 4-12

SE SOLICITA

una buena cocinera para dos personas, ha de ser muy limpia y tener quien la recomiende, que sea de color. Galiano 83, altos. 3067 4 12

UNA PENINSULAR GENERAL COCINERA desea colocarse solo para la cocina, no duerme en el acomodo: darán razón Empedrado 12.
3054 4-12

UN ASIATICO JOVEN, BUEN COCINERO, decente y trabajador, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: Lamparilla 48 dan razón.
3044 4-12

SE SOLICITA

un individuo que reuna buenas condiciones para repartir ropa en un taller de lavado. Lealtad 147.
3025 4-12

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO BUEN cocinero; tiene personas que respondan por su conducta: informarán Amistad 17.
3056 4-12

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER UNA criada de color, de 14 á 16 años para el servicio de mano. San Nicolás 17 esquina á Animas, altos.
3034 4-12

TRABAJADORES. AGUIAR 75. SE CONTInúa admitiendo fogoneros, candeleros, machetetes y para el batey, en varios ingenios, con buen sueldo comida de alimento.
2037 4-12

Un aprendiz

se necesita para una mueblería y si es aplicado se le dará de 6 á 8 pesos btes.: tambien se tomará un medio oficial de carpintero y que tenga herramientas en Reina 2, frente á Aldama.
3980 4-12

ATENCION: SE DESEA ACOMODAR UNA peninsular de criada de mano, acabada de llegar de la Península; tiene personas que la garanticen: darán razón Luz 47 á todas horas.
3016 4-12

UNA PARDA GENERAL LAVANDERA DEsea colocarse en casa particular. Rayo n. 10 informarán. 3011 4-12

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR DE mediana edad, que tiene personas respetables que abonen por él, bien sea de encargado de una ó dos casas ó ciudadela, cobrador de una casa de comercio, ayudante de una carpeta, acompañar á un caballero, sereno particular, etc., etc. Aguacate número 54.
3009 4-12

COMPRAS.

Se compran muebles

pagándolos bien, en Reina número 2, frente á Aldama.
3257 4-16

OJO

Para Méjico y Panamá se compran toda clase de prendas de oro y planta antiguas, montadas en brillantes, esmeraldas y otras piedras ó sin montar, lo mismo que oro y plata vieja en grandes y pequeñas partidas, pagando altos precios: también se pasa á á domicilio. San Miguel 92 esquina á Manrique á todas horas del día, á A. M. 3268 26-16M

SE DESEA COMPRAR EL MOBILIARIO DE una familia que se ausente, bien juntos ó por piezas sueltas: tambien un pianino de buen fabricante: se paga bien precio, en la misma se solicita una joven para los quehaceres de una casa y acompañar á una señora, Teniente Rey 74. 3255 4 16

Se compran varios muebles

para un hotel pagándolos bien. Obispo 60, relojería.
3167 4-14

EN PACTO O VENTA REAL SE COMPRA una casa que se halle situada en buen punto y que no exceda de tres mil pesos en oro, sin intervención de corredor; darán razón en la ferretería El Hacha. Obispo 117. 3152 4-14

OJO.

Se compra una mesa de billar que esté completa y en buen estado y que sea de marca: San Rafael 47.
3136 4-13

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases, métodos y papeles de música, libros en blanco y efectos de escritorio, tambien restos de ediciones y bibliotecas por costosas que sean las obras buenas y de texto, se pagan bien. Pueden remitirse ó avisar para irlos á ver Librería La Universidad O-Reilly 61 entre Aguacate y Villegas. 3105 4 13

RAMON CUERVO

Importador de joyería y relojes. Teniente-Rey 13, altos.

Compra en todas cantidades oro y plata vieja pagando los más altos precios: también se compra CAREY en pequeñas y grandes partidas.
3053 26-12M

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases é idiomas, en grandes y pequeñas partidas, desde un solo tomo hasta extensas bibliotecas y resto de ediciones. Las obras buenas y de texto se pagarán bien. También se compran métodos de música estuches de matemáticas y cirugía. Pueden mandarlos ó pasar aviso para irlos á ver, á la calle de la **Salud 23 Librería Nacional y Extranjera.**
2902 10-8

SE COMPRAN LIBROS,

estuches de Cirujía y Matemáticas. Monte n. 61, librería. 2848 10-7

MUEBLES Y PRENDAS.

Se compran en todas cantidades, pagando más que nadie, LA ZILIA, Obrapía número 53, esquina á Compostela. 2630 26-2 M

PERDIDAS.

SE HA EXTRAVIADO EL DIA 10 DE LOS corrientes un perrito medio galgo, color negro, color chocolate en las cuatro patas; por los alrededores del Casino Español, que entiende por Chito La persona que lo entregue en la casa 108 de la calle de la Merced será gratificado generosamente.
3240 4 16

¡OJO!

Se ha extraviado un perro perdiguero pelo blanco, con manchas de chocolate y antinudo por Atila, se le gratificará al que lo entregue, y hacéndole responsable al que lo oculte. Jesús María número 7.
3245 4 16

SE HA EXTRAVIADO UNA CARTERA CON San retrato y otros apuntes que estima en mucho su dueño: se gratificará al que la devuelva á San Miguel n 62. El Cambio 3246 1-15a 3-16d

Casas de salud, hoteles y fondas

ISLA DE PINOS
(SANTA FE)
HOTEL SAN CARLOS
DE
Garmendia

Este hotel completamentamente reformado ofrece á los temporadistas, todo género de comodidades, así como una mesa de primera clase. Médico en el establecimiento. Precios al alcance de todas las fortunas. Carruajes y caballos para el servicio de los huéspedes.

Informes: Salud esquina á Rayo, "La Física Moderna". Aguiar y Lamparilla, "Botica de San José". O'Reilly 1\2. Sr. Maceda. Monte 18. "Farmacia Especial" y Jesús María 89, SR. GARMENDIA.
C 325 alt 12-2M

ALQUILERES.

Se alquila una habitación con balcón y llavín frente á parques y teatros, con manutención y asistencia ó sin ellas, en casa de un matrimonio sin hijos: Bernaza n. 1 esquina á O'Reilly.
3269 4-16

Se alquila la casa calzada del Príncipe Alfonso n. 9 en $38 oro, compuesta de una sala que mide 130 varas cuadradas de mármol, 3 cuartos de 30 varas cuadradas cada uno, patio 80 varas cuadradas y agua de Vento: informarán y está la llave Habana 121.
3272 8-16

San Ignacio 50

Se alquilan varios entresuelos para escritorios ó habitaciones con ó sin muebles.
3263 8-16

Prado 105

casa de toda moralidad, se alquilan á matrimonios ó hombres solos habitaciones espaciosas con toda asistencia en precios módicos 3285 4 16

60 BERNAZA 60

Se alquilan muy baratas habitaciones con muebles ó sin ellos, casa tranquila y cómoda; las hay de todos precios. 3223 4-16

SE ALQUILA

una habitación á señora sola ó á matrimonio de moralidad, Lagunas 101; en la misma se solicita una buena cocinera que duerma en el acomodo De 7 á 10 mañana y de 5 tarde en adelante. 3217 5-16

SE ALQUILA

en $74 oro la casa Curazao 39, de alto y bajo, con agua; en el 35 está la llave y Reina 26 tratarán.
3242 4 16

CIENFUEGOS N. 1.

Se alquilan los pintorescos y ventilados altos de esta casa á personas decentes y sin niños. En la misma informarán. 3260 4-16

Se alquila

en $10 oro una bonita casa en Samarilana n. 15—la llave en la bodega—Impondrán Obispo 38
3252 8 16

SE ALQUILA

un espacioso almacén interior muy seco y propio para tabaco ó otros efectos, y habitaciones á hombres solos: Muralla 84.
2001 a26-16 d26-16F

Se alquilan en $30 oro la casa Compostela 33; de 2 ventanas, sala, 4 cuartos, comedor, buen patio, espaciosa cocina y gas, la llave á la otra puerta n. 35. En $28 oro Amistad 33 entre Neptuno y San Miguel, la llave en la bodega esquina á San Miguel: informarán Lamparilla 96, casi esquina á Bernaza.
3196 4 15

Amistad 17: dos altos con balcon á la calle, cinco piezas, agua y cocina, juntos ó separados en $50 billetes: Muralla 113, tres salones corridos con el servicio de una en $50 btes., juntos ó separados; en los mismos informan. 3176 4 15

Altos. Se alquila en precio módico un precioso departamento del segundo piso alto de la casa Aguila 34, propio para una persona ó matrimonio sin niños: en el mismo piso la llave ó impondrán.
3186 6-15

SE ALQUILAN

dos habitaciones altas con vista á la calle y unos entresuelos que están para desocuparse. Oficios 74.
3182 4-15

Se alquila ó se vende

la casa Compostela 47, entre Obispo y O'Reilly, de alto y bajo; teniendo los altos también entrada independiente, con sala, dos cuartos y un tasadizo bajos ó igual habitaciones altas; en alquiler $34 oro ó bien reparado $17 los bajos y $17 los altos: en $3,500 oro, está la llave ó impondrán Industria 128, casi esquina á San Rafael. 3178 4-15

Calle del Prado n. 87.

Se alquila una sala y un cuarto con vista á la calle, asistencia, gas, y llavín para entrar á cualquier hora de la noche. 3201 4-15

SE ALQUILAN

tres cuartos altos á hombres solos. Bernaza 71, en la misma impondrán. 4170 10-14 m

Se alquilan

los entresuelos Egido 2 B, frente á Luz, tienen sala, comedor y tres cuartos, con agua de Vento y demás comodidades, la entrada es independiente, en los bajos de la misma informarán. 3169 4-14

SE ALQUILA

la bonita casa Trocadero n. 72½, tiene sala, saleta, 2 cuartos bajos y uno alto, de azotea con mirador; además agua muy buena. Informarán Lagunas n. 2 altos
3150 4-14

Se alquila la casa n. 67 en la calzada Real de Arroyo Naranjo, compuesta de sala, comedor, zaguán, seis cuartos, patio, traspatio y aljibe, propia para una dilatada familia.—Para más pormenores, Baratillo número 4, almacén de víveres. 3123 15-13m

Prado 93. Prado 93.

Se alquilan grandes, frescas y espaciosas habitaciones, con vista al Prado y al Pasaje, á módicos precios en la misma darán razón.
3135 4-13

Hermosas habitaciones

para caballeros y familia, todas á la calle y con la comida, como se pida, en la moderna y elegante casa Zulueta 38, esquina á Teniente-Rey.
3131 4-13

Se alquila la bonita y alegre casa Mauricio 75 casi esquina á Dragones, mucho aire, con sala de dos ventanas, comedor, suelo de mármol, zaguán, comedor cerrado, 4 cuartos, mamparas, gran cocina, cámilerizas, banbacoa, cuarto de baño con bañadera, excusado con inodoros, agua en todas partes y toda de azotea. Dragones 23, su dueño de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 3140 4-13

JOYERIA Y RELOJERIA
J. SERRA Y HERMANO.

64—calle del Obispo, entre Compostela y Aguacate—64

REGALOS PARA EL DIA DE SAN JOSÉ.

Gran surtido de PRENDERIA y RELOJES de todas clases y otros varios artículos propios para regalos.

A todos los compradores al contado se les hará la rebaja de 30 por 100.

64—OBISPO—64

Cn 408 5-15

SE ALQUILAN MUEBLES POR MESES

con garantía en Galiano 111, LA ESTRELLA, muebleria. En la misma se venden camas de todas clases á precios módicos.
3128 4-13

ALMACEN DE MUEBLES
DE SANTIAGO MESANA.

Habana núm. 138, entre Teniente Rey y Muralla.

En este antiguo y acreditado establecimiento se realiza el más completo y variado surtido de muebles, á precios sumamente baratos.

Hay desde los de más lujo hasta los más modestos. Gran surtido en camas de hierro.

HABANA 138. APARTADO 164.
1959 28-14F

PLATA MENESES
102—O'REILLY—102.

Guerra sin cuartel á todas las fábricas extranjeras de metal plateado.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir de su fábrica (en Madrid) un inmenso surtido de todos los objetos de metal blanco (Plata Meneses) necesarios para familias, cafés, hoteles y restaurants; y *(en vista de los pocos derechos que hoy cobra la aduana por las mercancías nacionales)* puede ofrecer todos sus artículos con muchísima rebaja en los precios, principalmente en sus inmejorables cubiertos garantizados.

12 cucharas (metal blanco pulimentado) $6 oro.
12 tenedores id. id. id 6 ,,
12 cuchillos id. id. hoja acero de 1ª calidad 6 ,,
Llevando las 3 docenas juntas $15-90.

El Clero y las personas piadosas, también encontrarán en esta casa todos los artículos propios para el culto, tanto en metal, cerería, imágenes de bulto, hábitos, como en librería y estampería religiosa.

Cn 398 4-13a 4-14d

PANADERIA **EL BRAZO FUERTE.** O'REILLY **28.**

EL BRAZO FUERTE GALIANO **132.**

El alto precio que tiene en todos los mercados el café de la clase superior que en estas casas se expende, obliga á sus dueños á elevar á 80 centavos billetes la libra del café molido, desde el 15 del corriente; prefiriendo hacer esta alteración en el precio á emplear otro fruto de inferior calidad.

Marzo 13 de 1889.

Cn 410 3-14a 3-15d

Preparado por el Dr. ALFREDO PEREZ CARRILLO, Farmacéutico.—Con Real privilegio por la inspección de Estudios de la Habana y Puerto-Rico y aprobado por la Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz. Certificados de los principales facultativos de la Habana, de Cádiz y Santander, 40 años de práctica con éxito constante y creciente, y las curaciones maravillosas que con él se han efectuado son las mejores recomendaciones que podemos dar de este precioso depurativo de la sangre. Debe emplearse en las SIFILIS secundarias y terciarias y en todas las enfermedades provenientes de *malos humores adquiridos ó heredados; úlceras, herpes, etc.*

IMPORTANTE.

Habiendo sido falsificado el ROB DEPURATIVO DE GANDUL, del que somos únicos preparadores, prevengo al público para que siempre exija nuestro SELLO DE GARANTIA, rechazando como ilegítimos los que no lleven la MARCA REGISTRADA.

De los frascos falsificados de ROB DEPURATIVO DE GANDUL ocupamos por orden judicial algunos en la botica de "San José" de esta ciudad, por lo que convencidos de que la falsificación existe, suplicamos al público desconfíe de los frascos que no lleven el SELLO que aparece en este anuncio.

Igual SELLO debe exigirse en todos más preparados farmacéuticos, los que para mayor claridad pongo á continuación.

Jarabe pectoral Cubano. Bálsamo Turco, Agua de Persia. Vino de Papayina con glicerina de Gandul y Vino reconstituyente PEREZ CARRILLO.

Estos preparados se hallan de venta en todas las boticas acreditadas de la Isla. Cn 333 1-M

Se alquila en módico precio la estancia "San Juan" situada en Arroyo Apolo, con portada á la calzada; compuesta de tres caballerías de tierra, casa y otros accesorios, pozo y gran arboleda de frutales: tratarán de su ajuste Amargura 23
3100 4-13

Se alquila, en el ínfimo precio de $30 oro, la casa calzada del Cerro 592, de zaguán y portal, 8 cuartos y demás comodidades, patio y gran traspatio; tiene un magnífico pozo y es en extremo seca: la llave en el 590: tratarán de su alquiler Obispo 2, altos, entrada por Mercaderes. 3099 4-13

SE ALQUILA

un gran local para establecimiento. Cuba esquina á O-Reilly. Informarán Cuba número 66
3084 8-13

Zulueta 26.

Se alquilan habitaciones con balcón á la calle, desde media onza hasta cuatro centenes.
2937 15-9M

BARATILLO 9.

Se alquila esta gran casa con fondo al muelle de Caballería, propia para casa de comercio importadores, comisionistas ó banqueros, por tener salones frente á la bahía donde situar los escritorios, y otras muchas comodidades. 2 59 16 10m

En Aguacate nº 124,

casi esquina á Muralla, se alquilan buenas habitaciones altas, á hombres solos.
C n. 265 31-15 F

En la calle de Jesús María n. 103 se alquila un piso bajo. Es fresco, cómodo y de modico alquiler.
Cn 303 -27

SE ALQUILAN

los magníficos altos de la casa calle de Bernaza ns. 39 y 41, propio también para escritorios ó bufetes, y para caballeros solos.
C 318 15-1M

VENTAS
de Fincas y Establecimientos.

SE VENDE LA FINCA CONOCIDA POR LA Sierra de la Chorrera, Paso de la Madama, en esta finca está situado el acueducto que surte de aguas á las poblaciones de la Chorrera y el Vedado Darán razón en Guanabacoa, Concepción n. 107 esquina á Vedado. 3324 4-16

EN GUANABACOA

se vende la casa Lebredo 29, de mampostería y teja, sala, comedor, aposento y 2 cuartos, sin gravámenes, pozo de excelente agua: en el 31 está la llave é informan Obispo 30, de 12 á 4. 3362 4-16

SE VENDE

un taller de lavado: Reina 73 impondrán.
3275 4-16

SE VENDE

una finca de 8 caballerías y media á 4½ leguas de la Habana por calzada, muchas palmas, arboleda frutal y caña que se muele en un Central próximo: para más informes y detalles Aguiar 42. 3258 4 16

SE VENDE

con ó sin existencias el establecimiento de Quincallería y Juguetería La Exposición, situado en la calle del Obispo 62 entre Compostela y Aguacate. En el mismo impondrán. 3146 5-13a 6-14d

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un café y billar situado en buen punto: tiene pocos gastos y da buen diario: informarán Galiano 23 esquina, á todas horas y en la calle del Cristo n. 10, de 12 á 4. 3194 4 15

VEDADO

Para arreglar un negocio se venden en propiedad cuatro solares frente á la carretera y otros cerca de ella: informarán en la Escribanía de D. Francisco de Castro, Empedrado 22. 4183 10-15

UNA CASA CALLE MARQUES DE LA TOrre nº 52 Jesus del Monte, de tabla y teja en mil pesos B|B. Luyanó 17 darán razon.
3204 4-15

POR TENER SU DUEÑO QUE TOMAR baños se vende una cantina bien situada, propia para un principiante: Cuba n. 115 informarán.
3153 4-14

EN MODICO PRECIO

se vende la casa Maleja número 135: informarán Compostela 131. 3169 4 14

SE VENDEN BARATAS TRES QUINTAS partes de una estancia de una caballería de tierra con caza y frutales, situada entre el Cerro y la Vivora, reconoce un censo de $700: Compostela 113, de 8 á 10 de la mañana y de 6 á 10 de la noche, habitación n. 3. 3091 4 13

POTRERO

Se vende uno de 6 caballerías, en la calzada á una legua de Artemisa, en la calzada con aguadas, arboledas, fábricas, divisiones, cercado, buen terreno: Obispo 30, Centro de Negocios. 3082 4-13

MUY BARATA SE VENDE, PARA ARREglar asuntos de familia, la casa número 20 de la calle de Vera, en el mejor sitio de Versalles, Matanzas. Para informes, en la calle de San Alejandro n. 41; y en esta ciudad, Aguiar n. 99 y Corrales n. 86.
3087 5-13

GANGA.

Por tener que ausentarse su dueño, se vende una magnífica fonda que hace ochenta pesos diarios, y se da en tres mil pesos billetes Banco En Cuba esquina Teniente Rey, sastrería, impondrán
Cn 381 15-12Mz

A ½ DE LEGUA DEL PARADERO DEL OBSIlo. Las tierras se venden un potrero de tres caballerías de tierra, cercado de piña y parte de piedra, con sus cuartones para las siembras, muchas palmas y árboles frutales y sus fábricas correspondientes: informarán en Artemisa D. Victor Leonard.
3033 8-12

GANGA.

Por ausentarse su dueño se vende en $500 oro libres para el vendedor, una bonita y espaciosa casa de alto y bajo, tabla y teja, con 40 varas de fondo por 12 de frente, con 12 dependencias, buen patio, jardín y pozo, de agua potable: informarán Corona 22. Guanabacoa. 3090 8-13

Se vende

un antiguo depósito de tabacos, cigarros y picadura con baratillo de ropa y quincalla, por ausent